

**Versión estenográfica de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria del 2021 del Sexto Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.**

**Sesión virtual por la plataforma Zoom.**

**Ciudad de México, a 28 de octubre de 2021.**

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muy buenas tardes a todos. Voy a proceder con el pase de lista.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bojorge García Luis Javier.

Bolio Márquez Martha o Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

Gallegos Vargas Israel o Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

Hernández Ramírez Tania Paloma u Oliva Ríos Mariela.

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope o Prián Salazar Jesús.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Presente.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

Montalvo de la Fuente Karla Paola o Calveiro Garrido Pilar.

Prada Rojas Ingmar Augusto.

Ramírez Fierro María del Rayo o Jiménez García Adriana.

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes o Arias Ortega Miguel Ángel.

Salas Torres Julio César.

Velarde Saldaña Myrna o Calzado López José Lorenzo.

Rodríguez Mora Tania Hogla. Estaba conectada la rectora.

Solamente tengo dos de 17 académicos.

Apolinar Gómez José Javier o Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

Presente. Buenas tardes.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Arriaga Cadena Oscar.

Carrillo Meneses Adriana.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Ibáñez Ramos Jovany.

Lunar Hernández Juan Carlos.

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Mejía Sevilla Iván Isaac.

Olivares Barrera Mirna.

Olivares Cervantes Mónica o Huerta Prieto Akin Uriel.

**MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiente). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rincón Vargas Julio César.

Romero Fernández Mariana.

Ruiz Hernández Israel.

Salomón López Daniel o García Carmona Daniel.

Schulz Melchor Zaid Arturo.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Vázquez Hernández Frank Ricardo o Cisneros Ortiz Armando.

**ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -**

Estoy yo, Armando. Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Viruegas Urbina Diego Brayan.

Hay cuatro estudiantes presentes de 18.

Álvarez Martínez Rosalba.

García Hernández José Luis.

Jiménez Barbosa Mercedes.

**MERCEDES JIMÉNEZ BARBOSA (Centro Histórico-Administrativo). -**

Presente. Buenas tardes.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mendoza Salas Prudencio.

**PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -**

Presente. Buenas tardes.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tenemos dos de cuatro del sector administrativo. No tenemos quórum. Pase de lista en segunda convocatoria a las 16:30 horas.

#### **Receso de 30 minutos**

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muchas gracias nuevamente a todos y a todas. Voy a proceder con el pase de lista en segunda convocatoria.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bojorge García Luis Javier.

Bolio Márquez Martha o Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepec-Académico).** -

Borja Chagoya, Carlos. Yo llevo el voto. Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gallegos Vargas Israel o Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico).** -

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Hernández Ramírez Tania Paloma u Oliva Ríos Mariela.

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope o Prián Salazar Jesús.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico).** -

Avisa Goovinda Penélope Juárez que no puede conectarse, tiene rato intentándolo, ya había anotado ahí en el chat. Está intentándolo, la saca, no puede entrar y dice que por favor le tengan paciencia.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Presente.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola o Calveiro Garrido Pilar.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauhtepac-Académico). -**

Presente. Buenas tardes.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ramírez Fierro María del Rayo o Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Jiménez García Adriana. Yo llevo el voto. Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Presente. Buenas tardes.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes o Arias Ortega Miguel Ángel.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

Buenas tardes. Yo llevo el voto, secretario técnico. Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Salas Torres Julio César.

Velarde Saldaña Myrna o Calzado López José Lorenzo.

Rodríguez Mora Tania Hogla.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Presente. Buenas tardes.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tenemos 11 académicos presentes de 18, más la rectora.

Apolinar Gómez José Javier o Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Estuvo en la primera Josh.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente).** -

Presente, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Carrillo Meneses Adriana.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Ibáñez Ramos Jovany.

**VALERIA FLORES GAMA.** -

Jovany puso que tenía problemas de conexión.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Lunar Hernández Juan Carlos.

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Mejía Sevilla Iván Isaac.



**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauteppec-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Barrera Mirna.

Olivares Cervantes Mónica o Huerta Prieto Akin Uriel.

**MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rincón Vargas Julio César. Notificó que no se iba a poder conectar.

Romero Fernández Mariana.

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Salomón López Daniel o García Carmona Daniel.

Schulz Melchor Zaid Arturo.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Vázquez Hernández Frank Ricardo o Cisneros Ortiz Armando.

**ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -**

Armando Cisneros. Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Viruegas Urbina Diego Brayan.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ya llegó Josh.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Apolinar Gómez José Javier.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Presente. Buenas tardes. Es que no podía conectarme.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Álvarez Martínez Rosalba.

García Hernández José Luis.

Jiménez Barbosa Mercedes.

**MERCEDES JIMÉNEZ BARBOSA (Centro Histórico-Administrativo). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mendoza Salas Prudencio.

**PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tenemos dos de cuatro representantes del sector administrativo, técnico y manual; tenemos siete de 18 del sector estudiantil; y tenemos 11 de 18 del sector académico, más la rectora. Tenemos quórum en segunda convocatoria. Siendo las 16:40 horas inicia la Décima Sexta Sesión Extraordinaria del 2021 del Sexto Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Nada más habría que hacer la precisión de que se podrían incorporar al quórum por haber notificado en tiempo Juárez Rodríguez Goovinda Penélope por el sector académico, y por el sector estudiantil notificó Ibáñez Ramos Jovany. No se tienen más notificaciones de gente que no se haya podido conectar o que haya tenido problemas de conexión.

Tenemos Foro Universitario, pero los que leen el Foro no están.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Israel lee el Foro, ¿no?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Pero me dijeron que no podía leer.

Hacemos pase de lista a quienes tienen derecho a voz.

Ramírez Fierro María del Rayo.

Arias Ortega Miguel Ángel.

**MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

Huerta Prieto Akin Uriel.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Carlos, perdón, me sacó el internet. ¿Ya vamos a empezar con lo del Foro Universitario?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sí.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Viste mi mensaje? Israel tiene problemas de conexión y parece que Mariana también. Entonces si quieres yo empiezo a leer el Foro.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Tú los tienes?

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Sí. Me los mandó Israel, me los acaba de mandar porque tenía problemas, entonces yo puedo empezar a leer, si quieres.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Cuántos documentos del Foro Universitario son?

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Son como ocho.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Muy bien. Adelante, por favor.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Muy bien. Este es el folio número 104.

“Acta de confirmación. Abigail Bojorges.

“En algún Consejo Universitario mil, dos mil o cinco mil estudiantes dando enormes, duros y macizos gritos se los duelen al viento, vociferan. Y es que en algún sitio de humana patria estudiantes están sabiendo por qué la tráquea del día y de la noche, el agrio peso de su dolor y de su hartadura, y piden largos filos, abren toda su juventud, hinchan su duelo, están como

altavoces de la muerte, iracundos de amor, ensalivados de pobreza y nada cabe en ellos, sólo su solo y simple corazón.

“Violento mensajero que viaja hasta donde los hombres caen sobre sus zapatos y su sombra, podridos hasta el tuétano, pero sabiendo acaso que en Chiapas, en Cuauhtémoc, en San Lorenzo Tezonco, en la Del Valle, en la UACM alguien, alguno, un joven, una consejera estudiante protesta y quema, escribe, encinta, funda la residencia del desquite, abraza con las manos furiosas las palabras precisas en el verso, en los muros, en el urgente incorregible baratismo impreso.

“En los Foros Universitarios, mil, dos mil o cinco mil estudiantes, en ellos vienen y va su cólera temprana, sus apenas muchachos de dura amistad, sus casi niños caídos de la rama, pero nada es más grande, más flor que varonía que su puño, su borrajando muecas, su grito es flor del ángel.

“Por ellos piden justificadas inauguraciones, desquites inaplazables, manos sabiendo ser brazos abiertos, mientras en otro sitio hay estudiantes con las tripas al aire.

“Ametralladoras mujeres, hombres duramente hostigados, jóvenes dinamiteros, muchachas lengua a lengua, plazo abrazo en la ira, pueblos que quieren propios su oxígeno, su sal, su agua, su manta, su cama, su mortaja. Pero eso a medio pleno gritan los estudiantes, silban, manifiestan, pedrada y su herencia, y yo me voy con ellos, firmo mi denuncia, protesto por el sátrapa, por el gran hijo de nadie y por los jóvenes en cualquier universidad le dé la vuelta al chupavidas, porque uno como nosotros exija sus derechos, pida sus garantías, denuncie, mate a todo lo que me cueste pedir para las personas la esperanza, porque somos y estamos hechos con la misma sangre,

de la misma soledad y en la misma intensa pura, simple, clara, amarga geografía, porque estamos pecho a pecho y en la misma doliente madrugada y nos cuelga todo mismo tamaño, nos estremece toda gana de muerte para que en alguna parte estrangula sus sílabas de hombre, ladre sobre sus consonantes presidiarias, enmugre las sábanas del mundo, nutre y deja nutrir negras ampollas

“Vamos desde ahora, muchachos, nadie debe callar, pago mi precio. En sí en otra parte el hombre roba al hombre su garganta, su casa, su esqueleto, su lugar de pedir de ser habitante, de su sombrero, de su traje, de su mano derecha, de su lengua, de su públicamente orfebrería.

“Por eso y por eso, el poema, mi poema se quita los zapatos y se echa a andar el tiempo de reptiles. Ahora navego, amigos, el corazón estudiantil no es el viento, es un largo puñal y me levanto”.

Intervenciones. Frank Ricardo Vázquez Hernández. Sería el folio 104.

Leo el folio 103.

“La literatura es siempre una expedición a la verdad: Franz Kafka.

“El día siguiente a estas horas lo sabría todo. Bueno, no exactamente a estas horas, más bien hacia las 10, pero en cualquier caso estaría todo decidido. Examino las posibilidades de un intento de calibrar las evidencias de un modo a otro, ¿pero qué opción había?

“Creía con toda sinceridad que lo absolverían. ¿Cómo no lo iban a absolver? Estábamos en América, puede que hubiese un momento, un día o dos justos después de que empezara todo esto en el que igual creyó que había acabado, pero que había llegado el final. Entendía que Einstein se hubiese ahorcado en la celda, porque ¿qué pinta tendría la vida después? Nada de escenas, nada

de respeto, nada de ese amortiguador de miedo y admiración que te envolvía en una especie de agradable trance, con un mudo amoldándose a ti.

“Haber tenido eso y luego perderlo era impensable e insoportable. Y si hubo un momento en que la gente dejó de devolverle las llamadas, le giraba la cara por la calle, no quedaban habitaciones en el hotel, etcétera, etcétera, pero casi con la misma rapidez apareció otra gente, corrió a llenar el vacío, fueron a su fiesta del Super Bowl en la que sirvieron perritos calientes traídos en el avión, le prestaron sus casas de campo, lo dejaron consultar con sus abogados de familia, seguía saliendo a cenar, su asistente programaba reuniones por teléfono, cogía vuelos y comía a puñados anacardos cargados de sal, contemplando el país a sus pies.

“Fragmento de una novela corta de Harvey y escrito por Emma Creen, basado en Harvey Weinstein, ex productor de cine, depredador sexual convicto”.

Mariana Romero Fernández, consejera estudiantil del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales por el plantel San Lorenzo Tezonco.

Empiezo a leer el folio 105.

“Comunidad universitaria, les hago llegar esta breve reflexión.

“Oficina Centro de Convenciones Día.

“Estamos a unos minutos del discurso inaugural del lanzamiento de la campaña presidencial de Selina Meyer. Ella se encuentra revisando la pizarra de las personas que apoyarán su camino a la Presidencia, tiene varias fotos de distintas personas que representan un aspecto crucial en su proyecto de país, en específico tiene en la mano la fotografía de Alicia Braids, activista feminista por los derechos de la niñez.



“El resto del equipo de la vicepresidencia entra y sale de la oficina trabajando en el discurso que lanzará la campaña. Selina se muestra emocionada y decidida puesto que por fin podrá trabajar en lo que ella considera que su nación necesita: ideas que pueden significar un importante cambio en la sociedad norteamericana.

“Mike: ‘Señora, ya está listo el podio’.

“Selina: ‘¿Alicia aterrizó?’

“Mike hace un gesto de afirmación.

“Dan entra mirando su teléfono.

“Dan: ‘Por la noche entró en vivo e hizo un sketch sobre su pony, señora’.

“Selina lo voltea a ver con un gesto de mal humor, le hace una seña para que ponga atención a la foto de Braids, pega la misma en la pizarra en la que se encuentran las fotos de las personas que entrarán en el podio.

“Selina: ‘Dan, la madre nodriza de los muchachos de las mujeres han aterrizado. ¿Qué importan los chistes de los cerdos machistas a todos? Escuchen, hoy empieza una nueva época para todo el país, este equipo está por convertirse en el equipo más poderoso del mundo y vamos a generar cambios importantes para las mujeres y para los niños. Maldita sea, estoy por convertirme en la primera mujer presidenta de los Estados Unidos de América’.

“Todos bailan celebrando. Dan se acerca a Selina, la toma por los brazos fuertemente y la mira de frente. Selina hace un gesto de incomodidad, pero sigue sonriendo. Audruey Doll entra en la oficina a mira a todos celebrando. Selina continúa con una foto de Alicia Braids en su mano y Doll se da cuenta de eso.

“Doll: ‘Señora, señora’. Selina se acerca a Doll y sigue bailando y cantando. ‘¿Qué me pasó, mi pequeño hombrecillo? ¿Ya te estás despidiendo?’

“Doll: ‘Señora, si alguien se está despidiendo es usted. El partido no apoyará derechos de las mujeres y seguro para la niñez tiene que poner ahí a los ancianos. Ellos votarán; las mujeres ni siquiera saben hacerlo. Tiene que bajar a Braids del podio’. Todos dejan de celebrar y a escuchar. Selina enfurecida: ‘¿De qué hablas, niño? Si no me apoyan a mí, ¿quién lo hará? Su gallo acaba de ser acusado de acosar mujeres y el presidente tuvo que bajarse’.

“Doll: ‘Sobre eso, señora, el partido quiere que usted proteja al presidente. Tener a una mujer de su lado lo hará parecer menos peligroso y algo podrá salvarse de su reputación’.

Selina: ‘¿Qué? Ya todo está hecho, Doll. ¿De dónde viene todo esto?’

“Doll: ‘Tiene una oportunidad. Haga lo que digo o el partido no estará con usted. Los líderes podrían atorarse en el tráfico y no llegarán al podio’.

“Doll sale. Selina le da la espalda y recarga las manos en el escritorio de su frustración. Selina gritando: ‘No sólo tengo que pronunciar y renunciar a mis principios, sino que tengo que disculparme con un maldito cerdo machista. No voy a ser la muñequita del partido’.

“Dan: ‘Lo van a tener que hacer si quieres ser presidenta. Aquí no hay lugar para tener principios. Por cierto, el show del sábado por la noche en vivo hará una serie de sketches sobre, supone, 241204 Alicia, temporada III, episodio 3, Tanuki’.

“Armando vespertino. Daniel García”. Y da su consentimiento.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

Folio 106.

“Al Pleno del Consejo Universitario; a la comunidad universitaria.

“El mundo al revés premia al revés: desprecia la honestidad, retira el trabajo, recompensa la falta de escrúpulos y alimenta el canibalismo, sus maestros calumnian la naturaleza y la injusticia. Dice: es la ley natural.

“Los pistoleros que se alquilan para matar realizan el plan minorista, la misma tarea que cumplen en gran escala los generales condecorados por crímenes que se elevan a la categoría de glorias militares. Los asaltantes al acecho en las esquinas pegan zarpazos que son la versión artesanal de los golpes de fortuna asestados por los grandes especuladores que desvalijan multitudes por computadora. Los violadores que más ferozmente violan la naturaleza y los derechos humanos, jamás van presos. Ellos tienen las llaves de las cárceles, el poder que practica la injusticia y vive de ella, transpira violencia por todos los poros.

“La memoria del poder no recuerda, bendice. Ella justifica la perpetuación del privilegio por derecho evidente, absuelve los crímenes de los que mandan y proporcionan coartadas a su discurso. La memoria del poder que los centros de educación y los medios de comunicación difunden como única memoria posible. Sólo escuchan las voces que repiten la aburrida letanía de su propia legislación, la impunidad que exige la desmemoria.

“El mundo al revés nos enseña a padecer la realidad en lugar de cambiarla, a olvidar el pasado en lugar de escucharlo y aceptar el futuro en lugar de imaginarlo. Así practica el crimen y así lo recomienda. En su escuela, escuela del crimen, son obligatorias las clases de imponencia, amnesia y resignación.

Pero está visto que no hay desgracia sin gracia, ni cara que no tenga su contracara, ni desaliento que no busque su aliento, ni tampoco hay escuela que no encuentre su contraescuela.

“La historia oficial, memoria mutilada, es una larga ceremonia de autoelogio de los mandones que en el mundo son sus reflectores que iluminan las cumbres, dejan la base de la oscuridad en la oscuridad. Los invisibles de siempre integran a lo sumo la escenografía de la historia, como los extras de Hollywood, pero son ellos los actores de la historia real, los negados, mentidos, escondidos por la realidad pasada y presente quienes encarnan el espléndido abanico de otra realidad posible sesgada por el elitismo, el racismo y el machismo. La verdad está en el viaje, no en el puerto. No hay más verdad que la búsqueda de la verdad”.

“Fragmento del libro de Eduardo Galeano ‘Patas arriba. La escuela del mundo al revés”.

UACM le otorga su consentimiento para difundirlo. Guevara Sánchez Blanca Edith, consejera estudiante titular, plantel Centro Histórico.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Leo el folio 107:

“Sobre el dividendo patriarcal.

“Admitir que los abusos de pareja a la vez que la violencia machista y patriarcal existe en las comunidades LGBTTTIQ+ es un paso significativo para reconocer que nuestras vidas, las sexo-diversas, también importan.

“Las comunidades sexogénicas no estamos exentas de padecer o reproducir la cultura y la violencia machista, misma que se sostiene del monstruo que aplasta la dignidad, el sistema patriarcal.

“Las comunidades sexodiversas que atravesamos por abusos tan diversos dentro y fuera de nuestras colectividades nos enfrentamos así a un complejo escenario al drama del armario, ese que implica hacer visible nuestra orientación sexual y la violencia invisible dentro de nuestras relaciones de parejas sexodiversas, temores, violencias patriarcales, discursos de odio y atropellos hacia afuera, pero también hacia adentro.

“Visibilizar estas violencias al interior es tan importante como hacer visible que los perpetradores de dichas violencias, cubiertos o encubiertos bajo el cobijo institucional, este cobijo impune no distingue ni reconoce filiación ideológica o política; lo practican por igual sectores reaccionarios y conservadores como los que falaz e insolentemente se exhiben como progresistas y hasta patriarcales, tal como ocurre en los máximos órganos de gobierno de nuestra querida y herida UACM.

“Coincido de esta forma excepcional en un fin común: el ejercicio pleno del dividendo patriarcal. Aunque la opresión se vuelve tan cotidiana aun en las relaciones sexodiversas, es aún más atroz que cuando al alzar la voz para enunciar estas opresiones las autoridades entren en connivencias con los agresores, agresores y encubridores.

“Todos ellos sanos hijos del patriarcado se valen de la simetría del poder para cercenar las voces disidentes que delatan la opresión, la represión y la agresión de todo macho abusador. Es en ese pacto patriarcal que impera en una institución educativa como la UACM y es indispensable señalarlo tal cual,

porque lo que no se nombra, no existe, y lo que no existe no tiene derechos ni memoria ni verdad ni justicia.

“Si los abusadores continúan navegando descaradamente en nuestros espacios, esos donde otrora nos sentíamos seguras y seguros, es gracias a que flotan en la barca de la complicidad y a que se valen de la protección que les concede el halo de impunidad. Los encubridores prefieren salvar a los abusadores antes que la verdad y la justicia.

“¿Las víctimas de qué? Lo que importa es salvar al opresor, aunque en ello derive la consumación de un crimen patriarcal. La red de pependencieras terminan así defendiendo y refugiando agresores, siendo leales al dividendo patriarcal que cohabita este nivel institucional. Y aunque es aterrador y quienes valiéndose de la simetría de poder participar en ese pacto patriarcal, vayan por el mundo dando la espalda a las víctimas denunciantes y poniéndose del lado de los agresores, también es cierto que la justicia social no olvida.

“Podrían cobijar al agresor mediante el tribunal patriarcal institucionalizado en la UACM, pero el tribunal de la historia no perdona toda la vileza que deviene del dividendo patriarcal al que es necesario nombrar, tal como lo revalida Pablo Neruda: ‘Podrán cortar todas las flores, pero no podrán detener la primavera’.

“Martín López Gallegos, estudiante de la UACM, plantel del Valle”. Y otorga su consentimiento.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -**

Sigue el folio 108 y dice:

“Ciudad de México, a 28 de octubre de 2021.

“Al Pleno del Consejo Universitario; consejeros y consejeras.

“La mentira institucionalizada, el ocultamiento sistemático de la realidad sigue siendo una de las características fundamentales de la guerra salvadoreña. Este ocultamiento adopta diversas modalidades.

“a) Ante todo, se trata de crear una versión oficial de los hechos, una historia oficial que oculta aspectos cruciales de la realidad, distorsiona otros e incluso falsea o inventa otros. Esta historia oficial se impone a través de un despliegue propagandístico intenso y muy agresivo al que se respalda incluso poniendo en juego todo el peso de los más altos cargos oficiales. Así, por ejemplo, el presidente de la república se constituyó en garante público de la versión que pretendía inculpar al FMLN por el asesinato del presidente de la Comisión no gubernamental de Derechos Humanos, Hebert Anaya Sanabria.

“b) Cuando por cualquier circunstancia aparecen a la luz pública hechos que contradicen frontalmente la historia oficial, se tiende alrededor de ellos un cordón sanitario, un círculo de silencio que los relega a un rápido olvido o a un pasado presuntamente superado por la evolución de los acontecimientos. Las continuas violaciones a los derechos humanos de los miembros de las fuerzas armadas entran obviamente en ese ámbito de silencio encubridor.

“c) La expresión pública de la realidad, la denuncia de las violaciones a los derechos humanos y sobre todo el desenmascaramiento de la historia oficial, de la mentira institucionalizada, son consideradas actividades subversivas y en realidad lo son, ya que subvierten el orden de mentira establecido.

“Se llega así a la paradoja de que quien se atreve a nombrar la realidad o a denunciar los atropellos, se convierte por lo menos en reo de la justicia. Lo

que importa no es si los hechos referidos son o no ciertos, lo que siempre es negado a priori. Lo que importa es que se nombren. No son las realidades las que cuentan sino las imágenes.

“Así por ejemplo cuando el obispo auxiliar de San Salvador, monseñor Luis Chávez, denunció a miembros de la primera brigada de infantería como los autores de un triple asesinato con todas las características de un escuadrón de la muerte, fue independientemente criminalizado por las máximas autoridades civiles y militares. Al obispo le tocaba probar su inocencia, él era el reo sin que pareciera importar mucho que el hecho denunciado fuera realmente cierto o no.

“d) Un elemento adicional de mentira lo constituye el grado de corrupción que ha permeado progresiva y aceleradamente a los diversos organismos estatales y a los nuevos funcionarios democristianos. Por supuesto, ello no representa ninguna novedad histórica en un gobierno salvadoreño. Lo que sí es nuevo es que la corrupción haya invadido en tal grado a los miembros de un partido que hasta ese momento había tenido un comportamiento relativamente honesto y cuyo discurso moralizante, presuntamente de inspiración cristiana, es lo más opuesto al aprovechamiento privado de los recursos públicos.

“El abrumador constante del discurso político y el proceder real de los miembros de la democracia cristiana en el poder establece un nuevo nivel de engaño y mentira, tanto más hiriente cuando que se produce en circunstancias de extremada pobreza y dificultad para la mayoría del pueblo salvadoreño.



“El juicio más favorable que hoy se oye sobre la corrupción de los gobernantes democristianos es que en nada difiere a la de gobiernos anteriores a 1979, precisamente aquellos gobiernos cuyo proceder contribuyó a precipitar la guerra civil.

“Ignacio Martín-Baró, 1988. La violencia política y la guerra como causas de trauma psicosocial en El Salvador.

“Martín-Baró, coordinador. Psicología social de la guerra. Selección e introducción de Ignacio Martín-Baró. San Salvador. Uka editores. Página de la 73 a la 75.

“Saludos cordiales. Tania Paloma Hernández Ramírez, profesora-investigadora del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, plantel San Lorenzo Tezonco”. Y otorga su consentimiento.

Ahora me voy al folio 109 y dice:

“Ciudad de México, a 28 de octubre de 2021.

“Al Pleno del Consejo Universitario; consejeras y consejeros.

“Aquí mismo en los proyectos de la existencia cotidiana, más acá del reino de las mentiras eternas, introducimos también el ideal tonto de la seguridad garantizada de las reconciliaciones totales de las soluciones definitivas.

“Puede decirse que nuestro problema no consiste sólo ni principalmente en que no seamos capaces de conquistar lo que nos proponemos, sino en aquello que nos proponemos y que nuestra desgracia no está tanto en la frustración de nuestros deseos como en la forma misma de desear.

“Deseamos mal. En lugar de desear una relación humana, inquietante, compleja y perdible que estimule nuestra capacidad de luchar y nos obligue a cambiar, deseamos un idilio sin sombras y sin peligros. En lugar de desear

una sociedad en la que sea realizable y necesario trabajar arduamente para hacer efectivas nuestras posibilidades, deseamos un mundo de la satisfacción, una monstruosa sala cuna de abundancia pasivamente recibida. En lugar de desear una filosofía llena de incógnitas y preguntas abiertas, queremos poseer una doctrina global capaz de dar cuenta de todo rebelde por espíritus que nunca han existido o por caudillos que desgraciadamente sí han existido.

“Quienes de esta manera tratan de someter la realidad al ideal entran inevitablemente en una concepción paranoide de la verdad, en un sistema de pensamiento tal que los que se atrevieran a objetar algo quedan inmediatamente sometidos a la interpretación totalitaria. Sus argumentos no son argumentos sino solamente síntomas de una naturaleza dañada o bien máscaras de malignos propósitos.

“En lugar de discutir un razonamiento, se le reduce a un juicio de pertenencia al otro y el otro es en este sistema sinónimo de enemigo o se procede a un juicio de intenciones. Y este sistema se desarrolla peligrosamente hasta el punto en que ya no solamente rechaza toda oposición, sino también toda diferencia: el que no está conmigo está contra mí y el que no está completamente conmigo no está conmigo.

“El atractivo terrible que poseen las formaciones colectivas que se embriagan con la promesa de una comunidad humana no problemática, basada en una palabra infalible, consiste en que suprime la indecisión y la duda y la necesidad de pensar por sí mismo otorgan a sus miembros una identidad exaltada por participación, separan un interior bueno, el grupo, y un exterior amenazador.

“Así como se ahorra sin duda la angustia, se distribuye mágicamente la ambivalencia en un amor por lo propio y un odio por lo extraño y se produce la más grande simplificación de la vida, la más espantosa facilidad, facilidad sin embargo porque lo que el hombre teme por encima de todo no es la muerte y el sufrimiento, en los que tantas veces se refugia, sino la angustia que genera la necesidad de ponerse en cuestión de combinar el entusiasmo y la crítica, el amor y el respeto. Y como el respeto es siempre el respeto a la diferencia, sólo puede armarse ahí donde ya no se cree que la diferencia pueda disolverse en una comunidad exaltada, transparente y espontánea o en una cuestión amorosa.

“No se puede respetar el pensamiento del otro, tomarlo seriamente en consideración, someterlo a sus consecuencias, ejercer sobre él una crítica válida también en principio para el pensamiento propio, cuando se habla desde la verdad misma, cuando creemos que la verdad habla por nuestra boca, porque entonces el pensamiento del otro sólo puede ser error o mala fe y el hecho mismo de su diferencia con nuestra verdad es prueba contundente de su falsedad sin que se requiera ninguna otra.

“Nuestro saber es el mapa de la realidad y toda línea que se separa de él sólo puede ser imaginario o algo peor, voluntariamente torcida por inconfesables intereses. Lo más difícil, lo más importante, lo más necesario y lo que de todos modos hay que intentar es conservar la voluntad de luchar por una sociedad diferente, sin caer en la interpretación paranoide de la lucha.

“Lo difícil, pero también lo esencial es valorar positivamente el respeto y la diferencia, no como un mal menor y un hecho inevitable, sino como lo que enriquece la vida e impulsa la creación y el pensamiento como aquello sin lo

cual un imaginaria comunidad de los justos cantarían el eterno osana del aburrimiento satisfecho.

“Hay que observar con cuánta desgraciada frecuencia nos otorgamos a nosotros mismos en la vida personal y colectiva la triste facilidad de ejercer lo que llamaré una no reciprocidad lógica, es decir, el empleo de un método explicativo completamente diferente cuando se trata de dar cuenta de los problemas, los fracasos y los errores propios y los del otro cuando es adversario o cuando disputamos con él, y cuando de este modo nos empeñamos en ejercer esa no reciprocidad lógica, que es siempre una doble falsificación. No sólo irrespetamos al otro sino que también a nosotros mismos, puesto que nos negamos a pensar efectivamente el proceso que estamos viviendo.

“Dostoyevski nos enseñó a mirar hasta dónde van las tentaciones de tener una fácil relación interhumana: van no sólo en el sentido de buscar el poder, ya no sino se puede lograr una amistad respetuosa en una empresa común se produce lo que Baró llama: intereses compensatorios, la búsqueda de amos, el deseo de ser vasallos, el anhelo de encontrar a alguien que nos libere de una vez por todas del cuidado de que nuestra vida tenga un sentido. Dostoyevski entendió hace más de un siglo que la dificultad de nuestra liberación procede de nuestro amor a las cadenas. Amamos las cadenas, los amos y las seguridades porque nos evitan la angustia de la razón.

“En medio del pesimismo de nuestra época surge la lucha de los proletarios que ya saben que un trabajo insensato no se paga con nada. Surge la rebelión magnífica de las mujeres que no aceptan una situación de inferioridad a

cambio de halagos y protecciones. Surge la insurrección desesperada de los jóvenes que no pueden aceptar el destino que se le ha fabricado.

“Este enfoque nuevo nos permite decir como Fausto: ‘También esta noche, tierra, permaneciste firme y ahora renaces de nuevo a mi alrededor y alientas otra vez en mí la aspiración de luchar sin descanso por una altísima existencia’.

“Elogio a la dificultad, de Estanislao Zuleta.

“Mariela Oliva Ríos, profesora-investigadora del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales del plantel San Lorenzo Tezonco”. Y otorga su consentimiento.

Por último el folio 110 y dice:

“Participación en el Foro, próxima sesión ordinaria o extraordinaria del CU.

“Adjunto el texto que solicito se lea en el Foro. Aprovecho para solicitar, aunque está mencionado en el texto, que el Pleno considere lo expuesto como asunto de urgente resolución, de acuerdo con el artículo 50, inciso 1), del Reglamento del Consejo Universitario, de modo que se pueda turnar a la Comisión de Asuntos Legislativos lo aquí abordado.

“Resumen de la propuesta.

“Los miembros del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco abajo firmantes solicitamos se considere y canalice a la Comisión de Asuntos Legislativos una reforma o adenda con un punto transitorio al acuerdo UACM/CU-6/EX-15/026/21, referente a la situación actual de los Consejos de Plantel de nuestra Universidad, de forma que dicho acuerdo quede sin efectos para el plantel San Lorenzo Tezonco.

“La lectura a la letra del acuerdo implica el desconocimiento de las actuales convocatorias en curso, tanto para la elección del Sexto Consejo como el de coordinador o coordinadora del plantel San Lorenzo Tezonco, así como de los candidatos ya registrados, así como de los órganos electorales actuales, con la consecuencia de reiniciar todos estos procesos.

“Entendemos que no es el objeto del acuerdo el realizar este desconocimiento y para evitar operar ambas convocatorias y procesos electorales en curso al margen del mismo, reiteramos atentamente nuestra solicitud de reforma o adenda al mismo, así como que el Pleno considere este como un asunto de urgente resolución, artículo 50, inciso 1), Reglamento del CU, y se canalice a la Comisión de Asuntos Legislativos.

“Autorizo que los datos personales sean mencionados al inicio de la lectura. Doctor Marcos Ángel González Olvera, del plantel San Lorenzo Tezonco”.

Y si estoy bien, serían todos. Ya entendí, lo que leí fue el resumen y hay otro más que sería como la versión completa que tiene dos cuartillas. No sé si deba leer este también o ya con el resumen nos quedamos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ya con los que tenemos, ¿no?

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauhtepac-Académico). -**

Muy bien. Entonces ya terminó el Foro Universitario.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Javier Apolinar quería tomar la palabra, supongo yo que como parte del Foro. Adelante, por favor.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

Creo que nunca habíamos tenido un Foro tan diverso, tan distinto a lo que estábamos acostumbrados. Y en ese sentido, también en este sentido de protesta, en este sentido que entiendo los instrumentos que utilizan las y los alumnos de este Consejo Universitario para liberar lo que sienten, me uno a este llamado al Consejo y espero que estos escritos no se queden ahí al aire.

Y como modo de protesta y también un modo de decir en la UACM: Ya basta de estos encontronazos, ya basta de esta violencia, ya basta del doble discurso de la hipocresía, de verdad ya basta, notifico que me retiro de esta sesión para que no se me cuente en el quórum y espero que pueda ser una forma de reflexionar todo esto que acaban de comentar las y los compañeros consejeros universitarios.

Agradezco también mucho a la comunidad de la UACM que está escuchando esto, porque finalmente pues se está ventilando todo lo que sucede en este Consejo, bueno y malo. Espero que esta sesión sea para bien. Gracias, Carlos, y me retiro de la sesión.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Para que esto tome sentido para todos ustedes que están en el Pleno, les voy a hacer de su conocimiento un documento que se aprobó en la Comisión de Organización.

“El Pleno de la Comisión de Organización se disculpa públicamente con el representante administrativo, técnico y manual, José Luis García Hernández, por las omisiones en las que se incurrió y por no haber actuado con oportunidad y prontitud para proteger sus datos personales sensibles, así como sus derechos en la presunción de inocencia y el debido proceso el día 10 de marzo de 2021, durante la décima cuarta parte de la Tercera Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Universitario.

“La Comisión de Organización redoblará esfuerzos con el fin de garantizar el goce pleno de los derechos y de todas las personas integrantes de la sexta legislatura durante las siguientes sesiones del Pleno.

“Esperamos que esta disculpa en la medida de lo posible repare el daño que se le causó”.

Eso por una parte. Y por otra parte, a las consejeras y a los consejeros se les hace la más atenta y respetuosa invitación a que se cuide y vigile la protección de los datos personales durante las sesiones del Pleno del Consejo Universitario. Se les recuerda que es nuestra obligación conducirnos de manera respetuosa en las sesiones del mismo y evitar en todo momento acciones, hechos o palabras que puedan ser consideradas como violencia.

Finalmente, las opiniones vertidas en las sesiones del Consejo Universitario son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y de ninguna manera representan el pensamiento de este Consejo Universitario.

Miren, en Organización se aprobó lo siguiente. Nosotros ya tenemos un procedimiento para que en el caso de que haya agresiones verbales se realiza una moción de orden. Es un procedimiento en donde sin mediar discusión se



somete a votación si procede o no una amonestación. Eso es en el caso de las agresiones verbales.

Sin embargo, en caso de que se esté violando o se vulnere algún derecho de quienes la integran, el procedimiento es el siguiente: tendrá que realizarse una moción de orden indicando que se está vulnerando algún derecho: datos personales, debido proceso, presunción de inocencia, discriminación o aquellas que no están contempladas en el reglamento, y todo aquello que atente contra la dignidad de las consejeras y los consejeros universitarios. Acto seguido se solicitará un receso para que la Comisión de Organización sesione y decida la conveniencia de continuar sesionando o levantar la sesión. En esa sesión habrá una ronda de participaciones de tres a favor y tres en contra.

Ese es el procedimiento que se acordó en la Comisión de Organización. Espero que todo esto tome sentido con respecto a lo que se acaba de leer y lo que se leyó por parte de Organización. Enterados y enteradas están.

Dicho lo anterior podemos pasar a la propuesta de Orden del Día que es la siguiente:

1. Propuesta de punto de acuerdo para la dotación de recursos para la realización de los análisis de seguridad estructural de los planteles y sedes de la UACM.
2. Propuesta de punto de acuerdo sobre el ingreso y aplicación de 100 millones de pesos de Recursos Federales.

¿Propuestas de modificación del Orden del Día? ¿No hay? No hay modificaciones, entonces podemos votar el Orden del Día, por favor. Les voy a preguntar si están a favor o en contra.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Apolinar Gómez José Javier. Dejó la sesión.

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Cisneros Ortiz Armando.

**ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico).** -  
A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Ibáñez Ramos Jovany. ¿Sí se incorporó al quórum Jovany?

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico).** -  
Dijiste que sí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico).** -  
A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico).** -  
A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauteppec-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Cervantes Mónica.

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauteppec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela. Dice: A favor.

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania Hogla.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel. Dice: A favor.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tenemos aprobado el Orden del Día por 18 votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones y dos ausencias.

¿El primer punto lo presentan la Comisión de Hacienda y Rectoría?

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

La Comisión de Hacienda, pero también van a estar Tania y Sebastián para las preguntas y comentarios.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Entonces como lo he hecho en otras ocasiones, les voy a pedir que por favor votemos que quienes integran la administración puedan tomar el uso de la palabra.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Cisneros Ortiz Armando.

**ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauhtepac-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ibáñez Ramos Jovany.

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.



**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Cervantes Mónica.

**MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiente). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauteppec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania Hogla.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico).** -

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Ruiz Hernández Israel.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente).** -

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Son 17 votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones y tres ausencias.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Carlos, ¿viste que puso Jovany que se retira?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

No, no lo vi.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Lo puso en el chat a las 5:28. Y Alejandra nos pregunta que si tomamos su voto y está a favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Les actualizo el quórum. Del sector académico somos 12 de 18, más la rectora. Y del sector estudiantil tenemos seis de 18, que es una tercera parte de la lista, entonces tenemos quórum.

¿Quiénes van a presentar el primer punto?

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Pues todos los que gusten de Hacienda y también para responder van a estar Tania, Sebastián y Raquel.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Recuerden que por reglamento tendrían que designar quiénes serían los oradores de Hacienda.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Quiénes gustan de Hacienda?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Creo que nada más tú, Erika.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Parece que sí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Los demás se sujetarían a los tres minutos.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Está bien.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Adelante, por favor.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Es la propuesta de punto de acuerdo para la dotación de recursos para la realización de los análisis de seguridad estructural de los planteles y sedes de la Universidad.

Y la exposición es como se dio a conocer a la comunidad universitaria en el Comunicado 10 de Rectoría, del 26 de mayo de 2021, es:

Para dar cumplimiento al Reglamento de Construcciones de la Ciudad de México se requiere obtener las constancias de seguridad estructural de los planteles y sedes de la Universidad.

Para ello, primero se debe realizar un análisis de seguridad estructural de los planteles y las sedes, el cual es necesario también para el retorno seguro a los planteles, como ya vieron que salió otro comunicado.

El secretario general, doctor Sebastián Ibarra Rojas, ha buscado opciones para la realización de los análisis y dada una recomendación del Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México, obtuvo una cotización por parte de la Asociación Mexicana de Directores Responsables de Obras y Corresponsables, AMDROC, la cual es por un monto de 13,113,805.70 pesos.

Por su parte, el trabajo conjunto de la Comisión de Hacienda y la Tesorería para dar transparencia sobre los recursos de la Universidad derivó en el reordenamiento financiero, tanto de reservas como de cuentas bancarias.

Este trabajo es el resultado también de contrataciones externas necesarias para realizar trabajos específicos que permitieron atender el desorden financiero encontrado al momento del ingreso del Sexto Consejo y la actual encargada de despacho de la Tesorería, Raquel.

El monto identificado hasta la fecha es de 108,581,110.45 pesos. La Comisión de hacienda y la administración están trabajando la ruta para el buen uso y cuidado de este recurso irrepetible, con el que no contaremos en próximos presupuestos.

Considerando:

- Que el Instituto para la Seguridad de las Construcciones del Distrito Federal, porque así se llamaba en ese entonces, solicitó después de la inspección visual a los planteles tras el sismo del 19 de septiembre de 2017, que la Universidad tramitara las constancias de seguridad estructural en un tiempo perentorio y ante las delegaciones respectivas; el trámite no se realizó y no contamos con las constancias.

- Que de acuerdo con el artículo 71 Bis del Reglamento de Construcciones de la Ciudad de México, la renovación de las constancias de seguridad estructural deberá realizarse cada cinco años o después de un sismo que rebase una aceleración de 90 centímetro por segundo al cuadrado o cuando lo determine la administración pública.

- Que de acuerdo con el artículo 177 Bis del Reglamento de Construcciones de la Ciudad de México, si después de un sismo que rebase una aceleración de 90 centímetros por segundo al cuadrado y la administración pública emita la declaratoria de emergencia correspondiente, se deberá hacer una revisión de la seguridad estructural de todos los planteles educativos en la Ciudad de México. En el sismo del 2017 hubo aceleraciones registradas en los acelerómetros mayores a los 200 centímetros por segundo al cuadrado. En la zona tres del lago el promedio de la aceleración fue de 121 centímetros por segundo al cuadrado.

- Que el acuerdo UACM/CU-6/ORD-01/022/2019 ratifica el procedimiento del boletín número 48 de la UACM del 19 de abril del 2012, sobre que las afectaciones mayores a tres millones de pesos sean dictaminadas por la Comisión de Hacienda y sometidas al Pleno del Consejo Universitario.

La Comisión de Hacienda propone el siguiente punto de acuerdo:

Fundamentación legal.

Artículo 17, fracciones XVI y XVIII, de la Ley de la Universidad; artículo 29 del Estatuto General Orgánico; artículo 86, fracciones X y XII, del Reglamento del Consejo; artículo 71, 71 Bis, 139, 177 Bis del Reglamento de Construcciones de la Ciudad de México.

El punto de acuerdo dice:

El Pleno del Consejo Universitario aprueba la afectación presupuestal por un monto de 13,114,000 pesos a la unidad de gastos de la Coordinación de Obras y Conservación, provenientes de la revisión y depuración de reservas y cuentas bancarias de la Universidad para la contratación del servicio denominado: Revisión estructural detallada de once planteles y sedes, inmuebles que forman parte del patrimonio de la Universidad.

Ese es el punto de acuerdo y si gustan Sebastián puede ahondar más en la situación de lo que les comento la AMDROC, pero este es el punto de acuerdo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. No sé si por parte de la Rectoría quisiera agregar información. Adelante, Sebastián, por favor.

**DR. SEBASTIÁN IBARRA ROJAS (Secretario General).** -

Gracias. Si quieren, yo voy a estar durante la sesión para las dudas que surjan de todos los consejeros universitarios, pero sí quisiera mencionar que es una situación importante el contar con estas constancias de seguridad estructural. No va a ser muy rápido. Lo que se intentan en una primera etapa es obtener los dictámenes que nos van a servir como punto de inicio para la solicitud de estas constancias de seguridad estructural que debemos tener por obligación. La autoridad, el Instituto para la Seguridad de las Construcciones, ya lo solicita desde 2017, y ahora con más razón tenemos nosotros obligación, ya que tenemos pleno conocimiento de que esto se debe realizar para contar con toda la seguridad.

También estos dictámenes que vamos a obtener nos van a servir, ya decía yo, como un inicio del trámite de las constancias de seguridad estructural; y en una segunda etapa, que muy posiblemente se dará para los proyectos, será información muy útil para la solicitud de los proyectos de reestructuración en los planteles o sedes que así lo requieran.

Posteriormente después de estos proyectos viene la parte de la obra, la realización de estos proyectos de reestructuración de los planteles. Y finalmente, la atención ya de las constancias de seguridad estructural.

Con esto quiero decir que no es un proceso que vaya a ser rápido. El Instituto para la Seguridad de las Construcciones nos solicita que lo hagamos y se considera satisfecho en un primer momento en que tengamos los dictámenes e iniciemos el proceso para la obtención de estas constancias de seguridad estructural.

El Instituto para la Seguridad de las Construcciones, como ustedes saben, es la autoridad y ha solicitado la realización de dos mil dictámenes. Esta cantidad de dictámenes los ha contratado con diferentes empresas y en particular con la Asociación Mexicana de Directores Responsables de Obras y Corresponsables Estructurales. Por eso es la recomendación del Instituto a que nosotros le solicitemos a la AMDROC, que es una asociación que conjunta conglomerada una gran cantidad de empresas especialistas en la realización de estos trabajos.

Entonces consideramos nosotros muy conveniente y adecuado hacer caso a esta recomendación del Instituto, que es la autoridad en un principio, pero además también por la capacidad técnica y de realización que representa, capacidad por el número de empresas que tiene la Asociación Mexicana de



Directores Responsables de Obras, que les mencionaba, más de dos mil trabajos de reestructuración y de dictámenes estructurales que ha realizado al Instituto para la Seguridad de las Construcciones.

Eso es lo que quisiera decirles en este momento y aquí me mantengo para cualquier duda de los consejeros. Muchas gracias, maestro.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias, Sebastián. No sé si alguien más quisiera decir algo. Si ya no hay más información, abrimos lista de participaciones, dudas y preguntas, dado que ya la exposición ha terminado, entonces ya podríamos cuestionar.

**DR. SEBASTIÁN IBARRA ROJAS (Secretario General).** -

Maestro, si me permite hacer nada más un comentario adicional.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Sí, por favor.

**DR. SEBASTIÁN IBARRA ROJAS (Secretario General).** -

El costo, ¿de dónde salen estos 13 millones? Eso también es una consideración importante que nosotros estamos cuidando el uso adecuado y los recursos de la institución. Está Asociación Mexicana se ajusta a una cierta tarifa ya definida por el gobierno. Es una tarifa que limita la posibilidad de gasto de las instituciones públicas, entonces esa también es una consideración importante que esta Asociación Mexicana y que no sólo ella

sino también los DRO's se deben ajustar a estas tarifas que ya están definidas.

Entonces es conveniente que lo diga, que no es un precio exagerado y que incluye una superficie considerable de todas nuestras construcciones, ellos lo cobran por metro de superficie construida. Y además de los dictámenes de seguridad estructural, también se va a realizar un trabajo de mecánica de suelos para complementar todo el proceso de seguridad en nuestros planteles. Muchas gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. El consejero Israel Ruiz solicitó la palabra y yo también pido la palabra. Adelante, Israel, por favor.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

Buenas tardes a todos. Mi participación versa en una pregunta que va dirigida a la rectora y a su administración, al secretario ponente que acaba de hacer uso de la voz.

De acuerdo a lo que establece el artículo 47, en sus fracciones primera y cuarta, del Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, las facultades, atribuciones y competencias de la Rectoría es supervisar, coordinar y gestionar la administración de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

En concordancia con lo que establece el punto de acuerdo, donde nos informa que desde el 19 de septiembre del año 2019 el Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México hizo la solicitud a la

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, para que se pudieran conseguir estas constancias sobre seguridad estructural en los planteles. Ya han pasado dos años y la administración de la doctora Tania Hogla Rodríguez Mora nos comenta que aún no se tienen estas constancias de seguridad estructural para planteles, en vista de que se regresará de manera muy probable a clases presenciales para el semestre 2022-I.

Entonces una pregunta para ella y para el secretario Ibarra es: ¿por qué a más de dos años de esta solicitud que se hizo o de esta obligación que se tenía de conseguir estas constancias, no se tienen? ¿Cuáles son las causas por las cuales aún no se tienen estas constancias? ¿Qué fue lo que pasó? ¿Por qué tanto tiempo?

Y en segundo término, yo no veo muy viable que se erogue tanto dinero. Se está hablando de lo que se va a derogar para estos recursos que son 13 millones de pesos. Es una suma muy importante y debe de haber la máxima transparencia y la máxima publicidad en relación a esto.

Y una segunda pregunta es, ¿por qué se quiere contratara a esta Asociación Mexicana de Directores Responsables de Obras y Corresponsables del Valle de México? De hecho, aquí tengo ya el link, tengo la página, e indudablemente que se define como A.C., o sea, evidentemente es una institución con fines de lucro, es una institución privada, particular.

¿Entonces cuál fue el motivo por el cual la rectora y su administración les piden que sea esta Asociación la que emita estos dictámenes? ¿Y por qué, si la Universidad es autónoma, se permite que un instituto externo, como es el Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México, emita esta recomendación que tiene que hacer esta Asociación?

El monto de 13,113,805 pesos se me hace exorbitante, un robo, atendiendo a las circunstancias por las cuales se encuentra ahorita la Universidad, principalmente el sector mayoritario, que son los estudiantes, por la pandemia, por el virus SARS-CoV-2, COVID-19. Eso sería.

Y finalmente espero que las respuestas sean no para mí sino de cara a la comunidad universitaria, que está escuchando esta transmisión, es que estas respuestas sean convincentes porque tienen en entredicho esta publicidad y esta transparencia en el uso de los recursos, que de por sí son muy reducidos. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Estoy yo en el uso de la palabra.

Yo tengo una pregunta. El doctor Sebastián Ibarra nos dijo que podría tomar tiempo, entonces nada más en términos de poder garantizar un buen retorno a planteles, ¿cómo asegurarle a la comunidad de que efectivamente se puede ingresar a los planteles, aún y cuando estos dictámenes se van a tardar en llegar? Yo me centraría en esa pregunta de momento. Gracias. Y luego sigue Pilar Rodríguez.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -

En el mismo sentido. En alguna sesión del Consejo Universitario se dio un informe y se comentó de un dictamen previo sin las características de este que se está solicitando, pero se decía cómo, por ejemplo, concretamente el plantel Casa Libertad tenía problemas más severos que otros planteles.

En primer lugar, no hay como una fecha determinada, pero sí tal vez un tiempo estimado, ¿cómo en cuánto tiempo estarían estos estudios? Y si vamos a poder entrar a los planteles o habrá una zona a lo mejor a la que no se puede entrar, o sea, ¿cómo va a ser?, porque tanto estudiantes como profesores tenemos esa información.

Entonces a lo mejor ustedes ya tienen más estudios o han comentado los especialistas que han ido para la mejora de los planteles o que forman parte de esta petición que van a hacer, que hicieron ya o que nos están solicitando hoy, a lo mejor ya tienen avances sobre esto y tienen más información y es importante que se dé en este momento para seguridad y tranquilidad de todos. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Estoy nuevamente en el uso de la palabra antes de que responda Sebastián.

En los anexos que se enviaron en la carpeta vienen ahí que se van a realizar estudios en lo que era el plantel Magdalena Contreras. ¿Podrían abundar en la información respecto a ese tema, por favor? Yo con eso termino mis preguntas, ya no hay nadie más en la lista, entonces creo que podrían atender, y no sé si responda la Comisión de Hacienda o el doctor Sebastián Ibarra.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Yo tengo respuesta a algo. ¿Esperamos a Octavio o ya de una vez?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

De una vez.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Es que Sebastián se sabe todas las respuestas, y yo nada más digo que una cosa son las constancias y otra cosa son los estudios que se van a hacer previo a obtener las constancias. Entonces estos estudios, y ahorita Sebastián ahonda más en esa situación, pero se supone que los tienen que terminar ahorita para diciembre, o eso es lo que han prometido, entonces para diciembre ya estarían los estudios de seguridad estructural. A partir de esos estudios pues ya se determina qué acciones se tienen que hacer sobre los edificios y ya a partir de esas acciones, ya uno va a tramitar las constancias, que esas son las que se tramitan con mucho tiempo. Y los demás ya que te contesten entre Sebastián y Tania también si sabe. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Doctor Ibarra y rectora, por favor.

**DR. SEBASTIÁN IBARRA ROJAS (Secretario General). -**

Muchas gracias, maestro. El bien inmueble que tiene la Universidad compartiendo en Magdalena Contreras, mire, esta propuesta que se hace y sobre la cual se presenta una cotización es una consideración que tenemos que hacer nosotros con todos los planteles que tiene la Universidad, todos los inmuebles que tiene bajo su responsabilidad la Universidad.

¿Por qué? Porque ese es el mandato de la autoridad para la seguridad en las construcción. Dijo desde 2017 y lo retiró en este año, el 5 de febrero, mandató otra vez y le dijo a todas las universidades públicas y privadas de la Ciudad de México que tenemos que cumplir y que tenemos que lograr esta constancia de seguridad estructural para una situación de seguridad y privilegiando, como su nombre lo dice, la seguridad de las personas.

Continuo. Voy hacia atrás. Dice: ¿en cuánto tiempo estarán los dictámenes? Esos dictámenes estructurales se tiene estimado que durará la Asociación Mexicana de Directores Responsables de Obras y Corresponsables Estructurales un mes y medio. Esto es, que ellos tienen el compromiso que una vez que se firme el contrato durará un mes y medio, lo cual nosotros calculamos que si les parece y es aprobado este punto de acuerdo para asignar estos recursos para la seguridad de la comunidad universitaria, entonces antes de que finalice el año tendríamos estos dictámenes estructurales que nos permitirían, como ya lo mencioné, solicitar un proyecto de reestructuración para los planteles o los inmuebles que así lo requieran y para otros decir que tenemos la seguridad adecuada para retornar sin mayor problema, nosotros lo anticipamos en varios de ellos, casi todos los planteles, que no se tiene mayor dificultad para la asistencia de la comunidad universitaria.

Por eso es muy importante que lo hagamos lo más rápido posible y que podamos tenerlos antes de que finalice el año para poder informarles a ustedes y a toda la comunidad.

Es una situación muy importante que consideramos nosotros de responsabilidad como institución, en principio como personas y ahora como

administración de la Universidad, pues nos preocupa mucho que regresemos. Y nos ocupa el hecho de que permitamos el retorno con todas las condiciones de seguridad y la seguridad estructural por supuesto, que es parte fundamental en esta ciudad, como todos sabemos, con un alto índice de sismicidad.

Dice el maestro Carlos Martínez: ¿cómo asegurar que el retorno es seguro? Así lo vamos a hacer, vamos a estar basados en estos dictámenes estructurales, que son dictámenes estructurales tal como los está solicitando el Instituto para la Seguridad de las Construcciones, e insisto, es la autoridad en la ciudad que determina y mandata que hagamos eso.

Entonces con esos dictámenes tendremos nosotros seguridad, porque lo están haciendo los especialistas con todas las características, todos los requerimientos, todo lo que se debe realizar para asegurar con cierto grado de certidumbre que los inmuebles pueden ser habitables, o sea, que podemos asistir nosotros a ellos.

Continúo: ¿Por qué tanto tiempo nos tardamos? Le contesto al consejero. Nosotros nos hicimos cargo de la administración a principios de junio de 2020, y lo que usted menciona es desde antes de 2019. Nosotros nos hicimos cargo en junio de 2020. Y le puedo mencionar adicionalmente que la Rectoría solicitó dictámenes basados en...

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sebastián, tu audio se cerró.



**DR. SEBASTIÁN IBARRA ROJAS (Secretario General). -**

Les mencionaba que la administración de la Universidad, particularmente la Rectoría, solicitó estos dictámenes de seguridad estructural basados en una inspección visual, que por supuesto no tiene el mismo alcance por los que vamos a pagar. Esos los realizó el Instituto para la Seguridad de las Construcciones gratis para la Universidad y los solicitamos en agosto-septiembre y se obtuvieron en octubre del año pasado. Y esto nos ha llevado hasta este momento de conseguir la información y empezar a buscar las mejores condiciones para la Universidad, para estos dictámenes de seguridad estructural.

¿Por qué lo hicimos con la Asociación Mexicana de Directores Responsables de Obras y Corresponsables? Porque consideramos que es un conglomerado de DRO's, como su nombre lo dice, es la Asociación Mexicana, y sí, sí es una asociación civil.

Le comento adicionalmente a esto que el Instituto para la Seguridad de las Construcciones los contrata a ellos, porque el gobierno no tiene la capacidad para dar estos servicios, son servicios muy especializados que requieren el uso de equipo especializado y de personal altamente calificado para realizarlo.

Insisto, esta es una situación de seguridad estructural, ellos ponen su firma y adquieren una responsabilidad muy grande, y por tanto implica un alto grado de especialización, no es cualquier persona, son especialistas.

E insisto, el Instituto para la Seguridad de las Construcciones los contrata y por eso atendiendo a una recomendación y a una consideración, como ustedes verán, lógica, pertinente y adecuada, es un conglomerado de

empresas que nos puede resolver la obtención de estos dictámenes de manera pronta y de manera adecuada.

De los 13.6 millones, insisto en decirles que es una tarifa, o sea, no vamos a encontrar nosotros un precio menor que este en otro lado, y además tenemos una consideración adicional porque como estamos tramitando esto junto con el Instituto para la Seguridad de las Construcciones, nos está apoyando para trabajar con AMDROC, entonces nos están dando no digamos un precio especial, pero de ninguna forma estamos pagando más de lo que debiéramos pagar por estos análisis. Insisto, son muy especializados, requiere muchas pruebas de laboratorio y requiere también una gran cantidad de personal, ya lo verán ustedes en los planteles cuando se dé esto y que ya inicien con los trabajos.

Y finalmente, mencionarles, desde mi punto particular de vista, el hecho de que se invierta el dinero para proteger una vida de una persona nunca va a ser mucho si aseguramos nosotros que esta vida va a continuar. Es decir, son 13 millones de pesos y puede parecer mucho, pero no es tanto, haciendo esa consideración, de que lo que estamos tratando nosotros es hacernos responsables, como lo somos, de la vida de las personas que estén en nuestras instalaciones, principalmente en este aspecto de la seguridad estructural.

Y lo otro, ¿por qué hacemos caso al Instituto para la Seguridad de las Construcciones? Es la autoridad, tenemos que hacer caso a la autoridad, es un mandato de la autoridad. Y además, por una cuestión también de responsabilidad, lo estamos haciendo bajo los dos criterios. Muchas gracias, maestro.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muchas gracias, doctor. Si la rectora quisiera agregar algo. Rectora, por favor.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Gracias. Buenas tardes a todos, a todas.

Este es un tema de la máxima importancia. Hemos mantenido informada a la comunidad universitaria, ahorita el doctor Ibarra ya hizo un recuento de nuestras acciones.

En primera instancia, cuando llegamos efectivamente en junio de 2020 muy pronto en septiembre solicitamos que nos entregaran unos primeros dictámenes estructurales, porque queríamos saber cómo estaban los planteles, teníamos dudas con respecto al estado de los mismos y contactamos, como dice el doctor Ibarra, a la autoridad que existe en la ciudad. Es una autoridad legalmente instituida que vela justamente por la seguridad de las construcciones en toda la Ciudad de México por obvias razones, por el tipo de ciudad en la que habitamos y por el tipo de sismicidad en la que estamos y por las reglas, que eso deriva de reglas y de normas publicadas y actualizadas de manera persistente, en función de la experiencia que como sociedad vamos construyendo en el cuidado de las cosas. Esa fue una primera cosa.

Ahí tuvimos un primer resultado de dictámenes. ¿Qué salió de esos dictámenes? Y quiero ser muy clara con respecto a eso, porque hay que ser responsables, pero no alarmistas. ¿En dónde estamos parados? Estamos parados en un dictamen en el cual todas nuestras edificaciones, las que

usamos, están entre riesgo bajo y riesgo medio, una situación normal en la Ciudad de México.

¿Por qué riesgo medio? En buena medida por las condiciones o de la edad de las construcciones, es decir, hay una diferencia entre construcciones posteriores a 1985 y las previas a 1985, y es muy obvio que el plantel Casa Libertad, que el plantel Centro Histórico y que el plantel Del Valle están en esa tesis, están en construcciones previas a 1985, por lo cual tienen un rango de calificación en función de la ley determinado.

Y también después por la zona sísmica en la cual están, y ese es el caso de San Lorenzo Tezonco. El plantel que tiene una calificación alta sería Cuauhtémoc. ¿Por qué? Porque está en un piso sólido, en un cerro y es una construcción posterior a 1985 y por eso Cuauhtémoc está en riesgo bajo.

Sin embargo, nos parecía sustantivo particularmente en una zona del plantel Casa Libertad tenía una advertencia de riesgo más alto con respecto a una barda y a la complejidad del subsuelo de esa zona de la ciudad, que comparte con toda la zona de la Ciudad de las grietas y esta situación que hemos dicho. En esa hipótesis estamos.

¿Cuándo nos percatamos?, y ese fue el elemento público. Informamos a este Pleno del Consejo Universitario de la ausencia del trámite, del camino para lograr las constancias de seguridad estructural a las que, como muy dijo el doctor Ibarra, estamos obligados por ley, no es opinable si lo cumplimos o no, es una obligación legal y más para las instituciones públicas de la ciudad. Las instituciones de educación superior tienen un estándar que deben cumplir y que tenemos que caminar.

Cuando nos percatamos de eso tomamos distintas decisiones, tomamos una reestructuración muy fuerte en la Coordinación de Obras y empezamos el camino de acompañamiento con la autoridad máxima en la materia, que es el Instituto para la Seguridad de las Construcciones y el acompañamiento para poder resolver este problema.

De las opciones que había, más allá de irnos por una empresa privada para contratar esos servicios altamente especializados, como dice el doctor Ibarra, decidimos que ha sido el camino que incluso han caminado la Secretaría de Educación Pública de la ciudad, por ejemplo, para revisar las escuelas que están a su cargo, ha sido caminar de mano de las asociaciones de DRO's, que en este caso es al AMDROC.

En esa lógica hemos caminado todos los términos de referencia para cumplir con la ley, acompañados por la autoridad y pidiendo además este acompañamiento en la negociación, como muy bien señaló Sebastián, del precio, un precio que es una tarifa general incluso para los sectores de gobierno y en ese sentido por ser parte del sector público y vivir de recursos públicos, hemos pedido en este espacio hacer eso, con lo cual estos montos son los que están contemplados.

Esto es muy importante que quede claro, porque justamente creo que es la manera más transparente, y lo hemos habado con las asesorías jurídicas de la Contraloría de esta propia institución, con consultas como con la Contraloría incluso del Instituto, preguntando cuál es la manera más limpia, más clara y más transparente en términos de mejores prácticas para hacer este camino.

¿Qué es la certeza que vamos a tener? Este precio que vamos a pagar de 13 millones de pesos por metros cuadrados es una inversión, piénsenlo en la

distribución por metros cuadrados del patrimonio de la Universidad, es una inversión para cuidar nuestro patrimonio y esa es una obligación central y es una obligación también para cubrir y cumplir con la ley y para cumplir el tema de la seguridad de las personas, es central. Entonces hay un elemento jurídico, Hay un elemento patrimonial y hay un elemento de seguridad comunitaria de las mismas. En ese sentido, este es un primer paso.

Cuando hicimos pública la ausencia de este camino colectivo que la institución debió haber empezado a caminar por lo menos en 2017, dijimos: Este va a ser un camino largo y costoso, costoso en términos de tiempo y de recursos.

La primera inversión son los estudios, lo que cuesta 13 millones de pesos y aquí hay que ser muy puntuales, los explicó ahorita el doctor Ibarra, pero quiero remarcar eso, vamos a pagar estudios. ¿Estudios de qué? Estudio de subsuelo, estudio de corazones de concreto, estudios matemáticos de modelos arquitectónicos que hacen simulaciones y establecen cuál es la seguridad. Ese es un tema técnico que la ley puntea qué es lo que hay que hacer, tampoco es opinable, tenemos que cumplir con esos pasos.

Bueno, esos estudios van a permitir determinar si es necesario intervenir en algunos medidos, en algunos puntos, en algunos planteles y de qué tamaño es el proyecto, es decir, esta es una primera inversión y muy probablemente vamos a tener que hacer inversiones sucesivas.

Y también quiero ser muy clara en ello para que relativicemos la disposición de recursos de la Universidad. Los estudios, piensen en un símil como cuando uno va al doctor, los estudios son siempre más baratos que si se necesita, por ejemplo, una operación, es decir, los estudios cuestan alrededor del 15 por

ciento de lo que puede costar una obra. Entonces estamos ante una dimensión de recursos que potencialmente se pueden necesitar o no. ¿Dependiendo de qué? De lo que nos digan los expertos, de lo que nos digan los estudios y en función de eso lo sabremos.

¿Cuándo vamos a saber esos estudios? Como dijo el doctor Ibarra, estamos muy con la expectativa de tener por lo menos todos los matemáticos para el mes de enero, lo que nos permitirá, junto con los responsable de obra que serán asignados, determinar qué pasos seguir.

Todo este camino, que es un camino muy complejo, lo vamos a seguir caminando porque es lo correcto, porque es la autoridad y es una autoridad no solamente en términos legales, sino con capacidad técnica de revisión, que no necesariamente tenemos todos nosotros de acompañar la obra.

Quiero decir que incluso el perfil del actual coordinador de Obras fue pensado para eso, el perfil del arquitecto Lizano tiene experiencia como DRO, que nos permita evaluar también con información interna las capacidades que tenemos y las decisiones que tenemos que ir caminando.

Cuando estén esos dictámenes estructurales obviamente informaremos a la comunidad universitaria y a este Pleno los pasos a seguir: se interviene en tal edificio, no se interviene en tal otro, los proyectos son estos y tendremos que tomar decisiones. Por eso también nuestra preocupación, compañeros, por mantener y fortalecer lo que hemos llamado una especie de fondo para las obras y para enfrentar toda la inversión que en términos estructurales tenemos que hacer en los planteles.

Ese es básicamente el encuadre de cómo lo hemos venido trabajando y por qué vamos caminando así y por qué nos parece la ruta más transparente,

más limpia jurídicamente y que nos da certeza a todos como comunidad y como responsables de esta gestión de saber que son los pasos adecuados. Muchas gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Muchas gracias, rectora. ¿Alguien quisiera tomar la palabra? Reviso el chat. Está en la palabra Francisco Valadez y luego Erika Álvarez.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante).** -

Puede ser una peccata minuta, pero yo sí quisiera que me explicaran sobre la cuestión de la procedencia de los recursos, sobre todo porque encuentro, tal vez pueda hacer una precisión técnica, pero de momento sí me saltó que mientras la tesorera hace referencia a un reordenamiento financiero, la propuesta que presenta Hacienda nos habla de una revisión y depuración de reservas y cuentas bancarias. Incluso pensando en un sentido común, uno puede hacer un reordenamiento y no necesariamente eso significa una depuración, justo hasta en el ámbito económico.

Entonces sí pediría que nos puedan explicar de mejor manera e incluso hasta para los que no necesariamente tenemos conocimiento de los términos financieros, cómo es que se llevó a cabo esa revisión y depuración de reservas.

Y segundo, también un tanto precisar en la cuestión de las cuentas bancarias, porque me parece que eso queda hasta cierto punto vago, teniendo como antecedente que en algún momento la misma Comisión de Hacienda dijo que había incluso cuentas bancarias que no necesariamente se tenían



identificadas del todo. Entonces sí me parecería importante considerar qué cuentas bancarias precisamente de la Universidad son las que están incluyéndose dentro de este acuerdo. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias, Octavio. Sigue Erika Álvarez.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Sobre lo que preguntó Israel, sobre los precios que ya mencionaron, al principio teníamos otra cotización, Sebastián nos mandó otra cotización, y luego nos pasó esta de la AMDROC y los precios eran similares, eran como precios unitarios, está bien pues y entonces ya manifestaron por qué se decidieron por la AMDROC.

Y sobre lo que está preguntando Octavio, ahorita está aquí Raquel para comentar, pero el caso es que en resumen los fondos creados por el Consejo Universitario, el dinero asociado a esos fondos no estaba necesariamente en una cuenta para cada fondo, sino que había mezcla, y de eso trató la depuración, además de ver presupuestalmente el fondo tal en qué se había gastado o cómo iban las requisiciones de tales cosas, y por ejemplo era compra de material de laboratorio o de ese estilo. Entonces primero ver cómo estaba presupuestalmente y luego conectarlo con las cuentas y ya de ahí salió el resultado.

No sé, Prudencio, como que tiene ganas de hablar, pero aquí esta Raque para ahondar más.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. ¿Alguien quisiera abundar en las explicaciones? Prudencio, ¿quisieras preguntar algo?, aunque Erika infirió que tú lo querías hacer.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Porque prendió su cámara.

**PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo).** -

Ahorita no, maestro.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Bien. Entonces si ya no hay más preguntas, les voy a preguntar si consideran si ya está suficientemente discutido.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Creo que nadie más tiene dudas, entonces sí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante).** -

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico).** -  
Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Cisneros Ortiz Armando.

**ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante).** -  
Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Gallegos Vargas Israel. No está.  
Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico).** -  
Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico).** -  
Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Suficientemente discutido.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

Suficientemente discutido. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauteppec-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Cervantes Mónica.

**MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela. Está ausente.

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania Hogla.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Por motivos de transparencia y claridad y máxima publicidad, no está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Está suficientemente discutido por 15 votos a favor, un voto en contra, una abstención y dos ausencias. Está suficientemente discutido, entonces por favor votemos.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Le solicitaría una moción de procedimiento. Con fundamento en el artículo 62, fracción segunda, del Reglamento del Consejo Universitario, pido que la votación sea nominal, por favor. Muchas gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ben. Dado que la votación va a ser nominal, les recuerdo que tienen tres minutos para argumentar el sentido de su voto si lo consideran necesario.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

A favor, porque es parte del trámite para las constancias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

A favor, porque es necesario.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -**

A favor, Carlos, porque tuvimos las carpetas para revisar la información y verificar cualquier dato que fuera necesario. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Cisneros Ortiz Armando.

**ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -**

En tanto que no encuentro elementos razonables para estar en contra, a favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gallegos Vargas Israel. Ausente.

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

A favor. Gracias, Carlos.



**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiente).** -  
A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -  
A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Olivares Cervantes Mónica. Está ausente.  
Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauhtepc-Académico).** -  
A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Rivera Quintero Alejandra Gabriela. Está ausente.  
Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -  
A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania Hogla.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

A favor, porque es un elemento muy importante para normalizar nuestra situación legal con respecto a este Reglamento General de Construcciones de la Ciudad, porque es un paso para garantizar el cuidado del patrimonio universitario y porque no tenemos planteles de repuesto y para cuidar la vida de las personas y de la comunidad, para estar seguros y construir una comunidad segura. Voto a favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

Mi participación de manera respetuosa va en el sentido de que ahorita ya la administración de la doctora Tania Hogla Rodríguez Mora le gana el tiempo, porque ya el Gobierno de la Ciudad de México ha establecido unos

lineamientos para que se regrese a clases presenciales el semestre que viene, entonces el tiempo ya les gana. Y al menos yo veo que ya es una cuestión más de premura de que ya se les viene el tiempo encima y que es una cuestión de que se haga bien la cuestión de la administración y de estas responsabilidades.

Entonces considero que sí debe de haber un poquito más de responsabilidad en la utilización de estos recursos. Para mí, las autoridades de la UACM tomaron ese camino, que es el más fácil, en relación al origen o a la utilización de estos recursos de 13 millones de pesos para pagarle a este instituto privado y se les hizo fácil tomarlo de esta reserva que, como bien ellos mismos dicen, son fondos y montos, son reservas que la Universidad va a tardar varios años en volver a tener, entonces considero que se tomó el camino más fácil de tomar ese dinero de ahí, y no estoy de acuerdo.

Tengo entendido que desde que López Obrador fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México entabló varios convenios con el Grupo Carso que está a cargo de Carlos Slim, uno de los hombre más rico que hay en el país y en el mundo, entonces al parecer Claudia Sheinbaum sigue con esos convenios de este grupo dedicado precisamente a estas cuestiones de la construcción de obras, etcétera, y no omito que igual esta asociación sea un prestanombres de este Grupo Carso de Carlos Slim.

El hecho de darle a un instituto privado este tipo de responsabilidades y de erogar tanto dinero, dinero que bien puede utilizarse para otras opciones, cosas y cuestiones sustanciales de la Universidad pues es un acto muy irresponsable.

Entonces por esa cuestión y porque no hay mucha transparencia en esta cuestión de la solicitud de prestación de servicios de este Instituto, considero que no hay mucha responsabilidad y por eso mi voto por esto mismo y porque los recursos que eroga el Gobierno de la Ciudad y el Gobierno Federal no pueden dilapidarse, no pueden hacerse mal uso de ellos, porque hay cuestiones prioritarias, entonces por esa razón mi voto va a ser en contra. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Corroboro ausencias:

Gallegos Vargas Israel.

Olivares Cervantes Mónica.

Prada Rojas Ingmar Augusto.

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -**

Yo no estoy ausente y sí dije a favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

El acuerdo queda aprobado por 15 votos a favor, un voto en contra, cero abstenciones y tres ausencias. Aprobado está.

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día. Este punto, igual que el anterior, lo presentaría...

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Igual, pero ahora van a ser Tania y Raquel, y Sebastián si quiere también, pero son más Tania y Raquel.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rectora, por favor, o Sebastián.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

No. Yo lo leo y luego ellos ahondan.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ande usted.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Es la Propuesta de punto de acuerdo sobre el ingreso y aplicación de 100 millones de pesos de recursos federales. Y voy a hacer una modificación que ahorita comento.

Exposición de motivos.

En el acuerdo UACM/CU-6/EX-05/007/21, sobre el proyecto anual de ingresos y el presupuesto de egresos 2021, los ingresos aprobados fueron los recursos fiscales, sin tener en ese entonces la certeza de la asignación de los recursos federales, no sé si recuerden eso que platicamos.

Sin embargo, el 16 de agosto de este año se firmó por parte de la Universidad y por parte de la SEP, el convenio de apoyo financiero para que la Universidad reciba 100 millones de pesos de recursos federales. En la sesión 29 de Hacienda, celebrada el lunes 18 de octubre, la rectora, doctora Tania Hogla Rodríguez Mora, informó a la Comisión de Hacienda que el recurso está por depositarse y que es procedente la presentación ante el Pleno de estos ingresos.

Como tradicionalmente la Universidad recibe los recursos federales en los últimos meses del año, éstos se aplican al Capítulo 1000 para la Nómina, pues es difícil concluir en un periodo corto de tiempo contratos por servicios o compras de esa magnitud. Si los recursos federales no se ejecutan durante el año fiscal, entonces deben devolverse a la federación y con intereses.

Con base en el artículo 86 del Reglamento Universitario, en sus fracciones IX, X y XI, le corresponde a la Comisión de Hacienda someter al Pleno el proyecto anual de ingresos, el presupuesto de egresos, sus modificaciones, ajustes y reasignaciones, por lo que la Comisión de Hacienda presenta el siguiente punto de acuerdo.

Considerando:

- Que en el proyecto anual de ingresos no se consideró, ante la incertidumbre sobre el punto, la incorporación de los recursos federales.

- Que para asegurar la aplicación completa de los recursos federales, la UACM los asigna al pago de nómina.

Fundamentación Legal:

Artículos 3, 4, fracciones XI y XIII, 15 y 17, fracciones XI y XVI, de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículo 5, fracción III, del Estatuto General Orgánico; y artículo 86, fracciones IX, X y XI, del Reglamento del Consejo Universitario.

Propuesta de punto de acuerdo, y aquí viene el cambio.

El Pleno del Consejo Universitario –como ya aprobamos el presupuesto en ingresos, o sea, el proyecto de presupuesto, aquí ya nada más vamos a informar—. El Pleno del Consejo Universitario informa el ingreso de 100,000,000 de pesos de recursos federales, firmados mediante convenio con la SEP con fecha del 16 de agosto de 2021, a la UACM, y aprueba su asignación para su ejercicio en el Capítulo 1000 (Servicios Personales).

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Ya sería todo, ¿no?

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Sí, pero ahí en lugar de “aprueba”, “informa”. Y antes de “su asignación”, “y aprueba su asignación”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Muy bien. ¿Quisieran proporcionar más informar por parte de la Rectoría?

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Con gusto, Carlos. Un poco está muy bien narrado en el punto de acuerdo de Erika, y es un convenio que todavía hasta este momento no entra el depósito del dinero, estamos en la expectativa, y ese es el compromiso de la Secretaría de Educación y de la Secretaría de Hacienda de que nos depositarán la próxima semana en tres ministraciones, y estamos en esa expectativa.

Ustedes saben y simplemente para recordar al Pleno del Consejo Universitario, que la situación de los fondos federales de la Universidad ha tenido esta historia de altibajos y está sujeto a esta presión o persecución por los fondos y por su asignación,

Ha habido años en la historia de la Universidad en que esos fondos no se depositaron jamás o ha habido momentos en que los retuvo la Ciudad de México y ha habido momentos, y esa ha sido la virtud de los últimos años, en la que han llegado, pero han llegado a destiempo, e incluso hubo un año, entiendo que eso fue en 2019, que llegó el 31 de diciembre.

Es decir, estos fondos así son, estamos haciendo un esfuerzo muy fuerte con la autoridades de la Secretaría de Educación Pública, con el Congreso federal y con la Secretaría de Hacienda, en la medida que es posible establecer un diálogo con ellos, y con la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México para sensibilizar a todos los actores con respecto a que esta situación no puede continuar y que tenemos que garantizar legalmente en el presupuesto de la federación, un mecanismo en el cual la asignación de recursos federales para la UACM no estén ni en ese monto ni en ese rubro de partidas presupuestales.



Estamos caminando ese proceso, eso tendrá que seguirse negociando, cabildeando, créannos que no hay semana en que no hagamos un esfuerzo para hacerlo, pero vamos para allá. Entonces esa es la información.

Agregaría simplemente este contexto para que entendamos por qué es así y teníamos que informarles en este año, en el cual no estaban incluidos en el presupuesto que no podíamos asumir que nos los iban a dar. Ese fue un proceso de negociación muy fuerte, y agradezco mucho a la sensibilidad del subsecretario de Educación Superior, el doctor Concheiro, que se sensibilizaron en función de que pese a que no estuviéramos etiquetados, podamos recibir estos fondos.

E incluso, puedo señalarles que ayer todavía, y fíjense el nivel de altura del año en la cual todas las dependencias públicas estamos empezando a hacer cierres de ejercicios, ayer nos notificaron que es factible y firmamos también el convenio a fin de que nos asignen 20 millones adicionales.

Sin embargo, otra vez, así que probablemente cuando eso esté ratificado y nos lo devuelvan y nos confirmen el oficio de que sí, informaremos como hicimos con la Comisión de Hacienda este mismo mecanismo a decirles que tenemos 20 millones adicionales, pero bueno, ha sido una tensión muy fuerte para lograrlo y esperamos que el próximo año no estemos en esta situación.

El próximo año quiero informarles que tanto en el Congreso como en el techo presupuestal están de nueva cuenta normalizada la situación de los 150 millones federales como habían estado etiquetados. Eso no significa que no los vayamos a tener que seguir correteando, significa solamente que no estuvimos en la fragilidad en la que estuvimos en este año.

Fue una decisión que no dependió de nosotros e incluso no tuvo que ver con una decisión contra la UACM, tuvo que ver con una política general de la Secretaría de Hacienda en función de desetiquetar una serie de presupuestos para asociaciones, en términos de la política del gobierno federal, y eso nos afectó, pero bueno, tratamos de restituirlo en ese sentido.

Entonces por eso es esta historia y simplemente creo que es una buena noticia que hayamos logrado este ejercicio. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muchas gracias, rectora. ¿Alguien solicita la palabra? Yo solicito la palabra.

Yo creo que la narrativa, como ya se mencionó, es apropiada. Cuando aprobamos el presupuesto de gastos ineludibles recuerden que en muchos momentos se consideró que estuvieran ahí dándose por hecho los 150 millones de pesos que solamente daba la Secretaría de Educación Pública y que efectivamente siempre había que andarlos correteando para que los pudieran ministrar a tiempo.

Entonces creo yo que en ese sentido es un gran avance que podamos contar ya ahorita, como informó la rectora, con 20 millones de pesos más. Pero sobre todo es que, como lo mencionan en el punto de acuerdo, esos 100 millones usualmente se iban para nómina y es con lo que se tenía contemplado pagar aguinaldos. Yo recuerdo que había como una especie de crisis, fue en el 19, y a mí me tocó de que no ministraban los millones y no nos podían timbrar la nómina ni aguinaldo. Creo que ahorita es importante que efectivamente esta cantidad se vaya directamente al Capítulo 1000. Esa sería mi participación.

No sé si alguien más quiera tomar la palabra. Si ya no hay nadie más, dado que ha sido una participación única, se daría por suficientemente discutido.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Pido la palabra, por favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Adelante, Israel Ruiz, por favor.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Mi argumentación va en el mismo sentido. Se supone que ahorita el Fondo de Becas de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México está al límite, el denominado Fodebes, ya no hay dinero suficiente para asignar y ofertar más becas para los estudiantes.

Eso se ha visto en las últimas convocatorias que ha emitido la titular de Servicios Estudiantiles, donde no se ha cumplido con lo que establece el artículo 45 del Reglamento de Becas, donde dice que cada año debe de haber un 10 por ciento más de oferta de becas, y no se ha cumplido, se ha estancado, han sido las mismas becas que se han ofertado el año anterior que el primer año que ofertó la doctora Pilar las becas, 700 y no se ha avanzado.

Y en el Comité de Becas se ha discutido de que las reservas de este Fondo de Becas están al límite, ya no hay dinero, entonces se me hace de una forma muy irresponsable de asignar este dinero que otorga el gobierno federal

mediante la SEP para el pago de nómina de los trabajadores, de la administración que encabeza la doctora Tania Hogla Rodríguez Mora.

Se me hace una irresponsabilidad porque ahorita aparte de esta situación se necesitan otras cuestiones en la Universidad, por ejemplo, los laboratorios que están parados por cuestiones de pleito legal con las constructoras, con los contratistas. Entonces no hay dinero para laboratorios que necesitan muchos estudiantes de ciertas licenciaturas, no hay dinero, y es la retórica que nos manejan las autoridades de la UACM, la rectora.

Entonces desde mi punto de vista, creo que es muy irresponsable que si ha costado mucho trabajo que el gobierno federal asigne estos recursos que por ley tiene derecho la Universidad, pues se derrochen o se asignen al pago de nómina. Se me hace algo muy grotesco, por así decirlo, algo muy irresponsable, con muy poca ética, porque la comunidad universitaria, que son los estudiantes y que son la mayoría, tienen ahorita actualmente necesidades inmediatas y no son esas.

Entonces quiero creer que la doctora no haya cedido a las presiones que recientemente le entabló el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, el SUTUACM, que ha amagado en días recientes con irse a la huelga por supuestas violaciones a su Contrato Colectivo de Trabajo, entonces esperamos que la doctora Tania no haya respondido a esta presión y sea la razón por la cual... Entonces pido de manera responsable que se asignen más recursos para las becas y para otras necesidades y veo muy mal que se estén asignando estos 100 millones para el pago de los trabajadores y de las demandas que establece el Contrato Colectivo del Sindicato. Entonces mi voto va a ser en contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muy bien. Mucha gracias. Prudencio Mendoza, por favor.

**PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -**

Un poco para contestar y seguramente la rectora Tania podrá reforzar esta argumentación, decir que en la formalización del convenio en el que existe el compromiso de la entrega de 100 millones de pesos por parte de la federación, además de aparecer en el convenio, la argumentación es que ese recurso tiene que aplicarse en el año del ejercicio, es decir, este en este año.

Y como ha sucedido en otros momentos que se ha destinado al Capítulo 1000, precisamente para garantizar que se aplique en el año del ejercicio, esa fue una de las razones por la que la Comisión de Hacienda acordó aprobar este punto de acuerdo y presentarlo al Consejo.

También comentamos en la sesión de la Comisión de Hacienda que por lógica, si llegan, además hay que esperar a que lleguen estos 100 millones de pesos antes del 31 de diciembre, necesariamente tienen que aplicarse antes del 31 de diciembre o hasta el 31 de diciembre.

El asunto que plantea el compañero consejero Israel lo comentamos de alguna manera en la Comisión de Hacienda, pero no como una cuestión de que en este momento se amplíe un programa de becas, sino en el sentido de fortalecer el Fodebes, suponiendo que vamos a tener un ahorro de 100 millones de pesos del presupuesto ordinario 2021 y que esto entonces nos llevaría a discutir, ya sea en la próxima legislatura o en esta misma legislatura, desde la Comisión de Hacienda, cómo destinar al fortalecimiento

del Programa de Becas con una parte de ese recurso que pudiéramos tener de ahorro del recurso ordinario, o bien también analizar la posibilidad y que ya se ha comentado en el punto anterior de cómo fortalecer el Programa de Infraestructura de la Universidad.

La doctora Tania argumentaba que si vamos a requerir mejorar las construcciones de la Universidad, especialmente todas las que son propiedad de la Universidad, pues se va a requerir mucho más dinero, pero también insistimos que tenemos que fortalecer el Programa de Becas, el Fodebes, entonces por ahí está esa discusión pendiente y fue una de las razones que se dieron en la Comisión de Hacienda. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Seguiría Pilar Rodríguez.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Una pregunta. Recuerdo que en una ocasión el SAT multó por tomar recursos federales a la Universidad para hacer algunos pagos. Entonces a mí me gustaría que aclararan si al aprobar este punto de acuerdo no estaríamos cayendo otra vez en ese mismo error, o en qué partidas van a utilizar para no caer en ese mismo error. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Sigue Erika.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Primero a Pili y luego amplió un poquito lo que dijo Prudencio. Eso lo comentó me parece que Tania, pero lo que generó intereses fue por pagar un impuesto, me parece, un Impuesto sobre la Renta, no me acuerdo, pero fue una partida en específico. Y aquí sí se tendría que tener cuidado, como dices Pili, de a qué partida se va a ir del Capítulo 1000, entonces ya está la experiencia, Raquel ya conoce a dónde tiene que redirigir el dinero y se ha hecho siempre. Esa excepción la verdad no sé cómo fue o por qué habrá sido, pero Raquel ya sabe esa situación. Esa para Pili.

E Israel, pues sí, lo que dijo Prudencio, como ya aprobamos nosotros el presupuesto a inicios de año, ya está etiquetado para tales cosas, entonces si 100 millones no se van a utilizar ahorita, que se hubieran utilizado para nómina, pues van a quedar libres, o sea, vas a pagar con lo que acaba de llegar ahorita la nómina y otros 100 millones pues ya van a quedar libres.

Eso sí lo estamos viendo ya en la Comisión de Hacienda y ya lo mencionó Prudencio en qué se piensa o en qué pensamos ahorita utilizarlo, pero eso también se platica con Tania y con Obras. Y ya. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Pedí la palabra, sigo yo.

Miren, yo quisiera construir y les quiero decir que este Consejo Universitario ha trabajado en varios aspectos para regular el ejercicio de este tipo de recursos. Un ejemplo de ello es que se crearon dos reservas para los asuntos no previstos, reservas académicas y reservas administrativas, para asuntos no previstos, la famosa RANAC y la famosa RANAD.

Sin embargo, también era importante que una de las cosas que siempre tenemos en mente era que se depuraran los fondos en las cuentas y que supiéramos cuánto dinero existía en la Universidad, cuánto dinero seguía comprometido, todo lo que implicaba un ejercicio sano y responsable del presupuesto universitario.

En ese sentido, es importante que... Yo sí vería más peligroso incluso que una vez que llegaran esos 100 millones de pesos no los pudiéramos ejecutar. Eso sí sería bastante peligroso. Por eso yo veo conveniente, porque además no es algo que no se haya hecho antes, que es utilizar los recursos para algo que sí se puede gastar fácilmente, gastar no, más bien... ¿Cuál sería el término correcto? Ejercerlo, ejercerlo creo que prontamente.

En ese sentido, creo que más bien, como bien lo dijo Erika, a qué legislatura le tocará más, o sea, cómo redistribuir el gasto. Yo creo que es una buena medida y yo creo que la Comisión de Hacienda lo tiene claro, y si la Comisión de Hacienda ya lo revisó y ya vio las implicaciones, yo no vería por qué votar en contra. Sería mi participación. ¿Alguien más quiere pedir la palabra? Erika.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Yo, porque me faltó decir algo.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

Yo también.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Erika, por favor.



**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Y además agregando a lo que tú dijiste, Carlos Ernesto, se tiene que devolver el dinero, o sea, si no lo usamos para el 31 de diciembre se tiene que devolver y con intereses. Lo tenemos que utilizar, esa es la manera más eficiente, en la nómina.

Y para lo que dijo Israel, también en el Reglamento de Becas dice que se va a dar becas hasta el 3 por ciento del presupuesto y eso sí lo hemos rebasado, o sea, se ha aumentado el número de becas y se ha rebasado lo del 3 por ciento.

Esto, como dijo Prudencio, es como para pensar a que no se desfonde, a darle un poco más, pero eso lo vamos a platicar después, pero no va a ser para ahorita sino para después en próximos años. Y ya. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias, Erika. Sigue la profesora Mckelligan.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

Me parece que habría que reconocer el esfuerzo por parte de la administración para construir una negociación que posibilita a la Universidad tener estos recursos. Si no mal recuerdo, en algún momento creímos que no lo íbamos a tener, de hecho la mayor parte de las instituciones no obtuvieron todos los recursos que esperaron.

En ese sentido, me parece que vale la pena efectivamente por parte del Consejo Universitario hacer un reconocimiento a todo el trabajo que se ha

elaborado y a quienes participaron en este esfuerzo. Por mi parte, muchas gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias, profesora Mckelligan. Si ya no hay nadie más les voy a preguntar si consideran si ya está suficientemente discutido. Rectora, por favor.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Quiero sólo para reafirmar dos ideas.

Una. Bajo ninguna circunstancia, para aclarar a quien tenga una duda, que el dinero lo tenemos que ejercer, como dijo hace un momento Carlos. ¿Qué significar ejercerlo? Tenemos que pagar, tenemos que comprobar que se ejerció, se pagó y se ejecutó este mismo año. Y por eso estamos tan preocupados siempre, o muy preocupadas, porque los recursos llegaran antes y lleguen a buen tiempo, porque entonces con esos recursos se pueden pagar otras cosas.

El asunto es, en este momento ustedes saben que incluso, y lo sabe la gente de la Comisión de Hacienda, vamos cerrando el año y vamos cerrando requisiciones para poder justamente hacer los pagos, gastarnos el dinero de este presupuesto y cerrar el año. Así están todas las dependencias públicas, una cosa en la cual también nos obliga la ley, no es opinable. También hay reglas en función del ejercicio de los recursos. Y estos fondos federales tienen esa regla, lo tenemos que ejecutar este mismo año.

De manera histórica justamente el ámbito más efectivo de ejecución ha sido gastarse el dinero en algo que está programado, presupuestado y que

tenemos contratos para ser pagados y que es el contrato de los y las trabajadoras de la Universidad.

¿Esto significa que estos 100 millones significa un aumento o les dimos más dinero? No. Simplemente significa que con este dinero pagamos esos contratos ya establecidos, lo que nos permite de manera muy transparente, porque es un rubro muy estructurado, demostrar a la federación que ejercimos ese dinero.

Efectivamente, Pilar, hace algunos años hubo un error en la ejecución de esos fondos federales y con esos fondos se pagaron impuestos federales que no debían pagarse con recursos federales. La Universidad fue sancionada, tuvimos una multa y tuvimos que pagar.

Cuando nosotros llegamos a la administración esas cosas estaban muy desordenadas, estaban ahí, la Comisión de Hacienda ya había empezado a hacer un trabajo junto con la Tesorería para ajustar esas deudas que tenía la Universidad con el fisco y estar de manera ordenada, lo planteamos aquí y se autorizó el pago de esa multa correspondiente a ese año.

Tenemos en este momento muy detectada tanto los compañeros de Recursos Humanos como la expertiz que en este recorrido ha tenido la Tesorería, de qué cosas no debemos pagar con este dinero para no volver a cometer un error así que dañe y que tenga ese daño para la Universidad.

Eso lo sabemos hacer, ha hecho un enorme esfuerzo la Tesorería estos años por gastarse el dinero. El año pasado creo que regresamos 60 pesos o seis pesos, una cosa, o 30 pesos, no me acuerdo, regresamos una minucia de dinero de estos 150 millones, porque lo tenemos que devolver si no los ejecutamos, entonces queremos ser muy limpios.

Entonces pese a lo que se pueda decir con respecto a la limpieza, dije, lo más limpio y eso lo sabe bien la Comisión de Hacienda y por eso les agradecemos mucho el punto de acuerdo en función de este aprendizaje colectivo de la gestión del gasto que tiene muchísimas reglas.

Ahora, efectivamente tenemos que enfrentar una discusión sobre cómo fortalecer Fodebes, estamos absolutamente de acuerdo. Las reserva, por ejemplo, que nosotros creamos hace algunos meses también de manera conjunta con Hacienda, con la Tesorería, con la Contraloría, todo lo que sale de ahí se va a Fodebes otra vez. ¿Por qué? Porque nos interesa fortalecerlo y afianzarlo en el marco del reglamento, lo que dice Erika, y darle viabilidad.

Vamos a presentar y estamos terminando un estudio financiero que permita estabilizar el Fondo, entender qué pasó, entender cómo se estresó tanto y esa es otra discusión

Estos recursos o los recursos que puedan quedar adicionales este año, ¿pueden usarse tanto para la infraestructura como para fortalecer el Programas de Becas, que son igualmente importantes? Por supuesto que sí, esas son las otras tareas de la Universidad, todos somos súper sensibles a eso y nos importa que eso tenga futuro.

Entonces simplemente reiterar que tiene que ver con ser efectivos en el gasto, transparentes en el gasto, poder rendir cuentas a la federación de estos recursos y tener ese dinero efectivamente ejercido antes del 31 de diciembre. Eso es todo, esa es la intención.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muchas gracias, rectora. Creo que ya no hay nadie más en la lista, entonces les voy a preguntar si consideran si está suficientemente discutido.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Cisneros Ortiz Armando.

**ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -**

Suficientemente discutido, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Suficientemente discutido.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Cervantes Mónica.

**MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania Hogla.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

Suficientemente discutido, secretario.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

La esencia de la UACM es ser alternativa de educación superior, de ser una Universidad de carácter público y establecer una relación responsable con la



sociedad. Si no hay dinero, la Universidad no funciona, entonces si no hay estos recursos y si no se destinan de manera responsable a las necesidades sustanciales de la Universidad, difícilmente va a poder cumplir con estos principios, por lo tanto por supuesto que no está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

Son 15 votos a favor de suficientemente discutido, un voto en contra, una abstención y dos ausencias. Está suficientemente discutido. Entonces podemos votar el punto de acuerdo.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

De manera respetuosa le pido, de conformidad al artículo 68, fracción segunda, que sea nominal el voto, secretario. Muy amable. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Así es. Así será. Votación nominal. Les recuerdo que tendrán hasta lo más tres minutos.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepéc-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Cisneros Ortiz Armando.

**ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -**

A favor, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepéc-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Yo sí voy a hacer uso de la palabra.

Miren, si bien es cierto que en el Consejo Universitario ahorita estamos solamente atendiendo los asuntos urgentes, yo creo que es importante mencionar que las sesiones de las comisiones son abiertas y que cualquier consejero o consejera podría asistir a las reuniones de trabajo de las comisiones.

En ese sentido, si alguien tiene duda sobre el trabajo de las comisiones, en este caso de la Comisión de Hacienda, por eso es importante preguntar quién presenta el punto de acuerdo para que no se piense que es un punto de acuerdo solamente de la administración; es un punto de acuerdo donde la administración tiene una necesidad y lo turna conforme al reglamento a la comisión correspondiente, que es la Comisión de Hacienda. La Comisión de Hacienda es la que viene a presentar el punto de acuerdo.

Si bien es cierto que ahorita ya no hay altas y bajas de comisiones, si alguien está interesado yo no veo por qué no pueda integrarse a las reuniones de la Comisión de Hacienda.

Entonces hago una invitación a que si alguien tiene interés en conocer cómo se discute al interior de las comisiones, si bien estaba en una comisión que ahorita no está funcionando, pueda asistir. Lo único que va a pasar es que puede tener derecho a voz y no va a tener derecho a voto, no va a formar parte del quórum, pero eso no implica que no pueda ser partícipe de las discusiones. Mi voto es a favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

A favor. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiente). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Yo quiero aprovechar para agradecerle a la Comisión de Hacienda el gran esfuerzo que están haciendo, pensando en que estamos sólo trabajando cuestiones urgentes, y por supuesto agradecerle a la administración el trabajo de reordenamiento. Y mi voto es a favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Cervantes Mónica.

**MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mi voto es a favor porque este punto de acuerdo nos va a permitir tener un uso responsable y efectivo de los ingresos y los recursos federales. A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania Hogla.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Yo también quiero agradecer mucho el trabajo. Sé que este Consejo Universitario ha trabajado muchísimo, que la Comisión de Hacienda en sus distintas versiones ha trabajado mucho, que durante años ha tenido reuniones semanales de seguimiento y lo sabemos porque desde que asumimos la administración hemos estado codo a codo con ustedes.

Se enfrentan a una discusión muy difícil porque es un ámbito muy regulado, y hay decisiones en las que uno quisiera tomarlas con un sentido práctico o simplemente en función de las necesidades que como escuela, que como profesores y que como estudiantes tenemos, y sin embargo, todos hemos tenido que hacer el esfuerzo y muchas gracias a los que tienen trayecto recorrido, a gente que ha sido parte de la administración que está en la Comisión de Hacienda, como Prudencio que ha tenido responsabilidades, a nuestros compañeros de Recursos Humanos, a los compañeros de Tesorería ni se digan, que nos han ayudado a ir entendiendo la cantidad de reglas contra los usos de presupuesto, y qué digo de la Contraloría, que es nuestro salvamiento de: esto se puede, eso no se puede hacer, eso deben hacer, esto no se puede hacer. Es un trabajo enorme.

Es un ejercicio de tratar de comprender también una lógica en la cual no todos estamos familiarizados ni tendríamos por qué, pero este ejercicio de cogobierno nos obliga a todos a que las decisiones que tomemos tenemos

que hacerlas de manera informada, tenemos que cumplir la ley y tenemos que avanzar en eso. En ese sentido, gracias, compañeros y compañeras, por el enorme esfuerzo que han hecho en entender toda esta dinámica.

De verdad el uso de esos recursos hemos estado literalmente, no quiero decir peleando porque es una palabra agresiva, pero gestionando e impulsando la obtención de recursos para la Universidad. Es un contexto presupuestal muy difícil el que está viviendo el país y la ciudad, y usar bien los recursos y tratar de aprovecharlos es enorme.

No quiero decirles la cantidad de estrés administrativo que significa que a estas alturas del año las próximas semanas apenas nos vayan a depositar el recurso. Hay que hacer una cantidad de estrategias administrativas para poderlo lograr.

Agradezco mucho de antemano las noches y noches de trabajo que va a tener que tener Recursos Humanos y la Tesorería para lograrlo, pero vamos a tratar de hacerlo y vamos a tratar de hacerlo porque al final eso liberará otros recursos que podemos invertir de otra forma y que tenemos que discutir colectivamente.

Tenemos muy claras las necesidades de infraestructura y cuando hablo de infraestructura les recuerdo, es donde vivimos todos, son nuestros planteles, son nuestros laboratorios, la construcción de esos laboratorios que tanto queremos, la posibilidad de tener luz estable para conectar las cosas, los aparatos y que no se fundan, es decir, esos son los problemas de la Universidad. Y de la misma manera entendemos muy bien que tenemos que cuidar y mantener la estructura y las becas. Entonces estamos muy claros en eso y cuidaremos mucho la gestión de los recursos. Muchas gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muchas gracias, rectora. Rectora, no escuché el sentido de su voto.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

Estoy completamente de acuerdo con usted, secretario técnico, sobre que se pueda asistir a las sesiones de las comisiones, porque esta información no nos llega por correo, aunque debería de llegarnos porque es información pública y no solamente a nosotros sino a toda la comunidad, y por eso la impostergabilidad de las sesiones presenciales. Las sesiones virtuales remotas no garantizan en absoluto que la comunidad pueda integrarse o pueda recibir este tipo de información.



Mi voto va a ser en el mismo sentido argumentativo, y aquí esto es una pregunta: ¿A qué partida deben de destinarse estos recursos que nos da el gobierno federal mediante este acuerdo? ¿Cuáles son las partidas idóneas a las que deberían destinarse estos recursos? Por cierto, recursos que han peleado generaciones pasadas de estudiantes uacemitas, han hecho marchas e incluso han hecho una huelga pidiendo al gobierno que se le dé más presupuesto a la Universidad cada año. Entonces también estos recursos son producto de los estudiantes que a lo largo de la historia de la Universidad han exigido que se dote de más presupuesto a esta Universidad de carácter popular.

En este sentido, por eso la pregunta, ¿a qué partida deberían de destinarse estos recursos que eroga el gobierno federal? La respuesta es muy sencilla. Deberían de destinarse a las necesidades inmediatas. Y en ese contexto, las necesidades inmediatas son las que yo mencioné con anterioridad: no hay dinero ya para más becas, hace falta profesores en la Universidad, la oferta académica es muy poca, es mínima y esto afecta a los estudiantes porque no tienen grupos, se ofertan poquitas materias y muchos estudiantes quedan fuera y no pueden inscribir materias, y cuando quieren postularse para las becas resulta que no cumple el requisito porque las autoridades no les garantizaron esta oferta académica, entonces eso repercute, un acto o una acción repercute en la otra, y si no hay oferta académica no cumplen requisitos para poder postularse a una beca que otorga la Universidad.

Entonces como se puede ver, sí hay necesidades, las becas, los maestros y sobre todo la infraestructura, los laboratorios para muchas licenciaturas que los ocupan y que a fuerzas tienen que estarse compartiendo, los compañeros

de Nutrición comparten laboratorio con los compañeros de Promoción de la Salud, y no tienen laboratorios propios.

Hay muchas necesidades y esas necesidades deben ir destinadas al sector mayoritario, que son los estudiantes. Tienen derecho los trabajadores a percibir una remuneración por sus servicios, pero las necesidades más inmediatas deberían de ser para las mayorías y las mayorías en la Universidad son los estudiantes, casi 20 mil estudiantes contraponiéndolos al sector que ocupa los trabajadores que es mínimo.

Entonces la destinación de estos recursos federales que da el gobierno de López Obrador, que por cierto en su discurso dice que debe de haber más apoyo para la educación, para los estudiantes, pero en la cuestión de los recursos no hay mucha concurrencia en el discurso y en los hechos, pero bueno.

Finalmente estos recursos que otorga el gobierno federal, desde mi punto de vista, como representante del sector estudiantil, de los estudiantes, debe de ir destinado a partidas que tengan que ver con sus necesidades: becas, oferta académica, laboratorios e infraestructura. Para eso deben de ir destinados estos recursos que da el gobierno federal y que se ha luchado por mucho tiempo para que se le dote a la Universidad, por lo tanto mi voto es en contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Corroboro una ausencia de Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

Queda aprobado el punto de acuerdo con 17 votos a favor, un voto en contra, cero abstenciones y una ausencia.

Antes de levantar la sesión y habiéndose agotado los temas por los cuales fuimos convocados, yo también me uno al agradecimiento a la Comisión de Hacienda por este gran trabajo que están haciendo. Es una de las comisiones que por definición tiene una gran responsabilidad, cuidar y vigilar el patrimonio de la institución, entonces muchísimas gracias.

¿Son 18 votos a favor? No. Yo tengo 17 votos a favor, un voto en contra, cero abstenciones, una ausencia.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

Disculpa, es que yo había contado mal. Ya.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Me hizo dudar. Sí son 17 votos a favor. Gracias.

Entonces siendo las 19 horas con siete minutos se levanta la sesión. Muchas gracias. Nos vemos el próximo miércoles. Les recuerdo que Organización tenemos mañana para definir el lugar de la sesión.

ooOoo

